



PERÚ

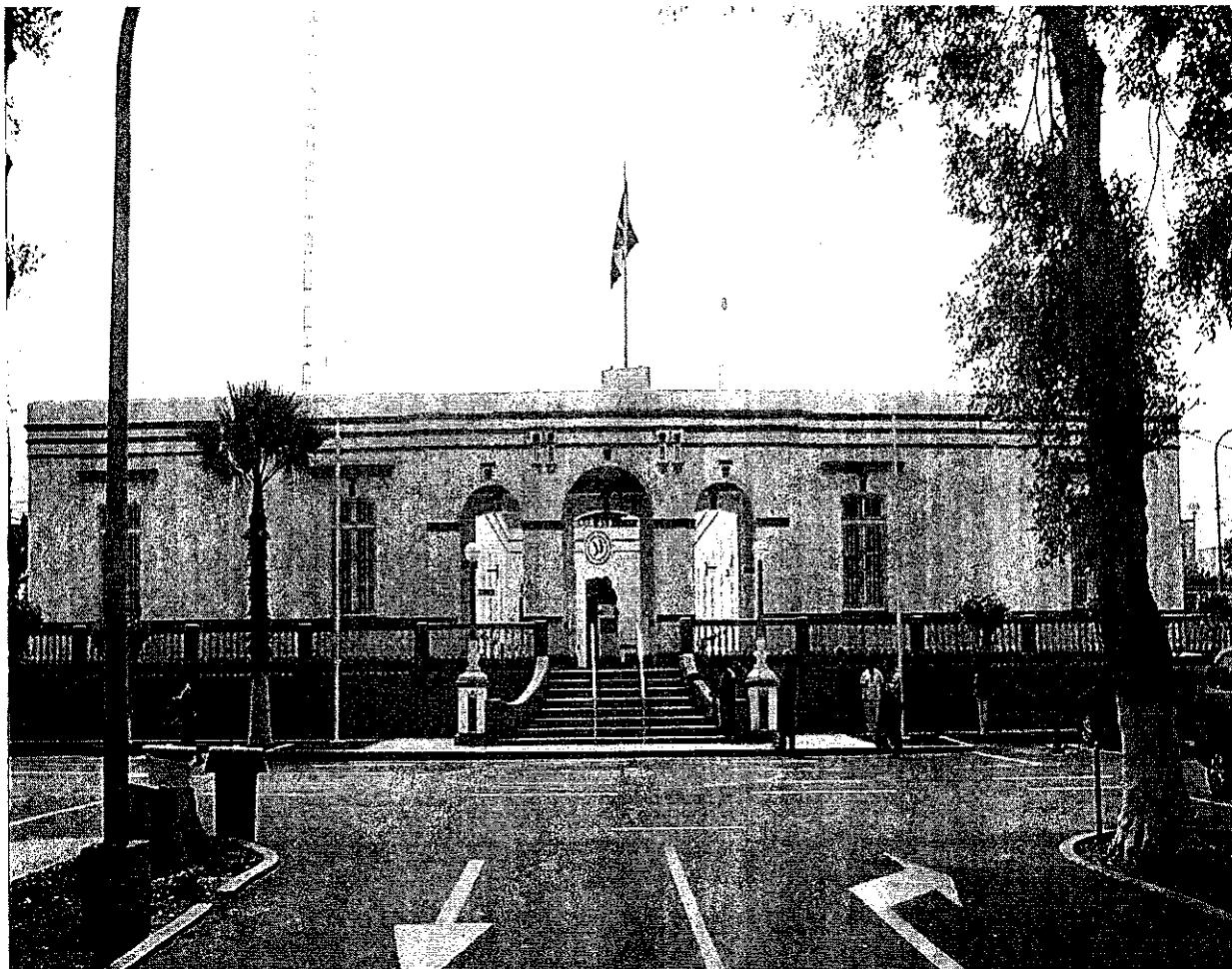
Ministerio  
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y  
Hombres*

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

# HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA



## MEMORIA ANUAL 2017

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Magdalena del Mar





## **DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS HOSPITAL NACIONAL** **"VICTOR LARCO HERRERA"**

### **ÓRGANOS DE DIRECCION**

Director General: M.C. Elizabeth Rivera Chávez.

Director Adjunto: M.C. Carlos Palacios Valdivieso.

Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico: Econ. Juan Ricardo Coronado Román.

Director Oficina Ejecutiva de Administración: M.C. Giovanni Margarita Rivera Ramírez.

### **ÓRGANO DE CONTROL**

Órgano de Control Institucional: CPC. José Oscar Verano Cavero

### **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico: Econ. Juan Ricardo Coronado Román.

Oficina de Asesoría Jurídica: Abog. Mirian Rodríguez Vargas

Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental: M.C. Roger Alejandro Abanto Marín

Oficina de Gestión de Calidad: M.C. Carlos A. Salgado Valenzuela

### **ÓRGANOS DE APOYO**

Oficina Ejecutiva de Administración:

M.C. Giovanni Margarita Rivera Ramírez.

Oficina de Personal: Lic. Clorinda Ríos Escobedo.

Oficina de Economía: CPC. Rosa Yesilú Llontop Checa.

Oficina de Logística: Lic. Elizabeth Rivera del Rio.

Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento: Ing. Jonny H. Choquehuanca Pacheco

Oficina de Estadística e Informática: Sr. Edgar Tuesta Ramos.

Oficina de Comunicaciones: Lic. Patricia Escudero Asencio

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación: M.C. Luis Arturo Vilchez Salcedo.

### **ÓRGANOS DE LINEA**

Departamento de Apoyo Médico Complementario: M.C. Moisés Abel Pajuelo Romero

Servicios de Especialidades Médico Quirúrgicas

Servicios Medicina Interna





Servicios de Apoyo al  
Diagnóstico

**Departamento de Enfermería:** Lic. María del Carmen Curahua Rivera  
Servicios de Enfermería en Psiquiatría Varones  
Servicio de Enfermería en  
Psiquiatría Mujeres Servicio  
de Enfermería en Adicciones  
Servicio de Enfermería en  
Emergencias y UCE Servicio  
de Enfermería en Depresión y  
Ansiedad

**Departamento de Psicología:** Ps. Ada Gabriela Vásquez Ames  
Servicio de Psicología en Consulta Externa y Hospitaliz.  
Servicio de Psicología y en Salud Mental Comunitaria

**Departamento de Farmacia:** Q.F. Julissa Rivera Aguirre de C

**Departamento de Nutrición y Dietética:** Lic. Nely Vásquez Delgado

**Departamento de Trabajo Social:** Lic. Urbelinda Valdivia  
Servicio de Trabajo Social en Atenc. Amb. y Hosp.  
Servicio de Trabajo Social en Salud Mental Comunit.

**Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia:** M.C. Rosa Elizabeth  
Zegarra Moretti.

Servicio de Rehabilitación Integral y Terapia Ocupac. Servicio de  
Psicoterapia

**Departamento de Adicciones:** M.C. Gloria Grados Ramírez

**Departamento de Hospitalización:** M.C. Augusto Vélez Marcial  
Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudas  
Servicio de Recuperación y Reinserc. Familiar y Social Servicio de  
Psiquiatría Forense

**Dpto. de Psiquiatría del Niño y del Adolescente:** M.C. Guisela Esther Vargas  
Cajahuanca

**Dpto. de Consulta Ext. y Salud Mental Comunitaria:** M.C. Juana Villa Morocho.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y  
Mujeres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Departamento de Emergencia: M.C. Leonardo A. Rodríguez Monzón

-----  
Equipo Técnico Responsable:  
Lic. José Luis Osorio Alcalde.  
Dr. Humberto García Ordinola.  
Lic. Ana campos Sotelo.

-----  
Equipo de Apoyo.  
Bach. Carmen Jiménez Rojas.  
Bach. Sheyla Vargas Oliva.  
Asist. Gloria Casas de Marticorena.





## INDICE

### CONTENIDO

#### I. Presentación

I.I. Generalidad.

I.II. Características.

I.III. Análisis de la Situación de la Infraestructura.

I.IV. Plano de la Institución.

#### II. Resumen Ejecutivo.

#### III. Principales Acciones Logros por Acciones y/o Actividades Ejecutadas en el Ejercicio Anual 2017.

III.I. Principales Logros por Acciones Ejecutadas en el Año 2017.

III.II Principales Logros por Actividad Operativa en Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del MINSA contenidos en el Plan Operativo Institucional.

III.III. Principales Indicadores de Producción Hospitalaria en el Año 2017.

#### IV. Información de Programación y Ejecución de Recursos.

IV.I. Evaluación del PAC AL Primer Semestre.

IV.II. Evaluación Semestral de Presupuesto al Primer Semestre.

#### V. Matriz N° 5 de Seguimiento de Actividades Operativas.





## I. PRESENTACIÓN

La Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2017, del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, tiene como finalidad explicar en forma Integral los Avances de la Gestión institucional en relación con los resultados y logros obtenidos desde un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los Programas Presupuestales, considerando además la evaluación anual de la ejecución presupuestaria y de los indicadores hospitalarios.

Asimismo, se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico tales como la visión, misión, objetivos generales, se describe los principales logros, problemas y acciones a tomar, a ello se suma el cumplimiento de los objetivos, metas que articuladas con las actividades buscan mejorar la Salud Mental de nuestra población.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, es un ente técnico y asesor del hospital, encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública y temas de cooperación externa; que en el presente documento (Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2017), permite conocer el porcentaje de actividades programadas que se han efectuado durante el Ejercicio Fiscal 2017 y las limitaciones presentadas para su ejecución, con miras a mejorar la gestión en función de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas..

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en cumplimiento de los Lineamientos para el Planeamiento Operativo Institucional del Ministerio de Salud – MINSAL-2017, Aprobado con Resolución Directoral N° 004-2016-OGRRH- OEPE/MINSAL, establece que la FASE DE EVALUACION ,es elaborada por OGPPM concluido el semestre y al cierre de cada Ejercicio Fiscal, en el cual se presenta información sobre el cumplimiento de las actividades y su contribución al cumplimiento de las acciones estratégicas y objetivos institucionales del MINSAL. El informe de Evaluación del POI se elabora en base con la información que presente los organismos desconcentrados y el programa del MINSAL





## I.I. GENERALIDADES

### VISIÓN Y MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD.

#### VISIÓN

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

#### MISIÓN

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social





## VISIÓN DEL SECTOR SALUD

En el Plan Concertado Nacional en Salud se señala la Visión del Sector Salud:

Al 2021 las personas, familias y comunidades desarrollan conductas saludables y el Estado garantiza la cobertura universal y el derecho a la salud, que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

En el año 2021 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana. Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil, que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

### MISION DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

Brindar servicios especializados de la mejor calidad, de prevención, promoción y tratamiento y rehabilitación en Psiquiatría y Salud Mental a la población en General.

## I.II. CARACTERÍSTICAS

### CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA

El 1º de Enero de 1918 se inauguró el Asilo Colonia de la Magdalena, denominado desde 1930, Hospital "Victor Larco Herrera" en nombre del distinguido filántropo que diera su aporte económico y su dedicación personal para su construcción y funcionamiento.

El Hospital recibió, en su inauguración, a los pacientes del antiguo Hospicio de la Misericordia (Manicomio del Cercado) que albergaba, desde 1859, a los enfermos mentales, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custodiales ("Loquerías") que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).







El primer director del Hospital fue el Dr. Hermilio Valdizán, a quien luego de su muerte prematura en 1929, sucedió en el cargo el Dr. Baltasar Caravedo Prado y luego el Dr. Juan Francisco Valega. Durante casi medio siglo el Hospital estuvo bajo la administración de la Beneficencia Pública, hasta que en el año

1966 paso a depender del Ministerio de Salud en el que se encuentra hasta hoy.

El Hospital "Víctor Larco Herrera" ostentó el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los más modernos tratamientos de la Época. Fue el único Centro Asistencial de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961, en que se inauguró el Hospital "Hermilio Valdizán". Desde su fundación el Hospital "Víctor Larco Herrera" ha cumplido una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego, con singular suceso, por Honorio Delgado.

El Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con un área de 211,721.74 metros cuadrados, de los cuales 52,447.52 m<sup>2</sup> se encuentra construido. Cuenta con nueve pabellones de hospitalización, tres de los cuales son de material noble de dos pisos y seis son de quincha y adobe de un piso además cuenta con 16 ambientes para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas.

La infraestructura se caracteriza en su mayor parte por ser de un estilo colonial, con techos altos de aproximadamente cinco metros y paredes de 40 cm. de espesor.

El Hospital Víctor Larco Herrera está ubicado en una zona de consolidación urbana tiene la categoría III – 1 Especializado en Psiquiatría. Cuenta con servicios básicos de redes de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones a todo nivel (radio, Internet, telefonía móvil y fija.





### I.III. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

#### Saneamiento Físico Legal

El terreno se encuentra actualmente registrado en la Oficina Registral de Lima y Callao a favor de la Beneficencia Pública de Lima (Fojas 127, tomo 99, asiento 4-6), con convenio de cesión en uso para el Hospital. El saneamiento legal se encuentra en trámite, según información proporcionada por la oficina de Patrimonio del Hospital Víctor Larco Herrera.

Dicha situación del terreno es una limitante para la implementación de los proyectos de inversión que se formulen como consecuencia de las prioridades establecidas en el Plan Maestro de Inversiones del Hospital.

#### Análisis y diagnóstico del Riesgo Funcional

El Hospital Larco Herrera responde a una distribución pabellonal, propia del diseño hospitalario de su época, con servicios dispersos, lo que en algunos casos dificulta la interacción funcional de los servicios asistenciales.

#### Análisis de la Zonificación actual

Se trata de un establecimiento con 97 años de funcionamiento como Hospital psiquiátrico, conformado por 38 pabellones de uno y dos pisos, rodeados de jardines y vinculados por circulaciones exteriores a campo abierto.

Los pabellones se localizan a ambos lados de un eje principal en dirección Este Oeste, que nace en el ingreso principal (Av. Pérez Aranibar); y que remata en el pabellón administrativo, donde se bifurca en dos ejes laterales paralelos.

Los pabellones destinados a la consulta externa de adultos y diagnóstico, así como el de Emergencia, se ubican al Este del eje principal, pudiendo ingresar a este último directamente desde la calle.





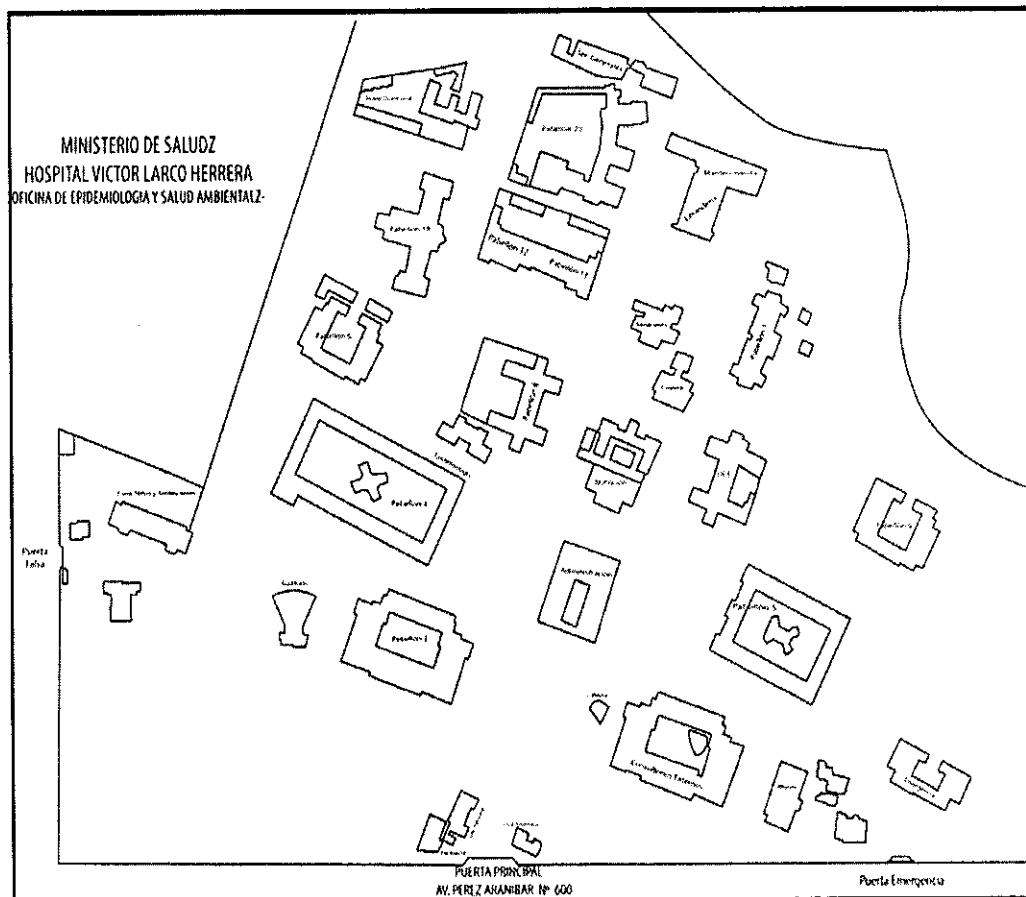
La Consulta Externa de niños y adolescentes se encuentra al Oeste del terreno con acceso directo a través de la calle Bonnemaison.

Los servicios de hospitalización se encuentran dispersos a ambos lados del eje(s) principal; y los servicios generales, en la parte posterior del pabellón administrativo.

#### I.V. PLANO DE LA INSTITUCIÓN

La infraestructura se caracteriza en su mayor parte por ser de un estilo colonial, con techos altos de aproximadamente cinco metros y paredes de 40 cm. de espesor.

El Hospital "Victor Larco Herrera" está ubicado en una zona de consolidación urbana tiene la categoría III – 1 Especializado en Psiquiatría. Cuenta con servicios básicos de redes de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y comunicaciones a todo nivel (radio, Internet, telefonía móvil y fija).





## II. RESUMEN EJECUTIVO

### DIAGNÓSTICO GENERAL EN EL PERIODO

#### Priorización en la Atención Especializada en el Periodo.

El Hospital Nacional Especializado "Victor Larco Herrera", es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud de Tercer Nivel Especializado en la Atención Psiquiátrica, el cual brinda Atención Especializada en la Consulta Externa de Adultos, Niños y Adolescentes, Hospitalización, Servicio de Emergencia y Promoción de la Salud Mental Comunitaria.

En el Hospital "Victor Larco Herrera" el problema de la Salud Mental es tema de preocupación cotidiana de la población que vive sus consecuencias día a día, la misma que demanda altos costos económicos, sociales y familiares: toda vez que enfrenta el problema de la discapacidad mental que requiere del compromiso decidido de los actores sociales involucrados.

La evaluación Anual del Plan Operativo institucional 2017 muestra el grado de avance de lo programado, reflejado a través del análisis de la ejecución de las actividades programadas por las Unidades Orgánicas asistenciales y administrativas de la Institución.

Se ha realizado la evaluación de 45 Metas Presupuestales, de las cuales veintitrés (23) corresponde a Metas con enfoque de Resultados en concordancia con el Reporte de Avance Físico de Meta Presupuestal 2017 del SIAF -MPP; 12 Metas corresponde a Acciones Centrales y 16 Metas que corresponde a Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP). Asimismo las metas físicas ejecutadas son también concordantes con lo registrado en los "Lineamientos para el Planeamiento Operativo Institucional del Ministerio de Salud-MINSA-2017", Aprobados con Resolución Directoral N° 00-2016-OGRHH-OEPE/MINSA y la Directiva N° 001-2017- CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, se ha elaborado la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2017 del Hospital Víctor Larco Herrera, en que se evalúa el cumplimiento de cada Objetivo General Estratégico, en armonía con los Objetivos del Pliego 11 (MINSA), así como la





Evaluación de los Objetivos Estratégicos en relación al presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento asignado a cada Objetivo, se determina el porcentaje de ejecución en función al PIA y al PIM, el grado de cumplimiento de los Indicadores que miden el logro de cada uno de los objetivos establecidos en el POI.

### III. II PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD Y/O ACCIONES EJECUTADAS

#### III.I PRINCIPALES LOGROS POR ACCIONES EJECUTADAS EN EL AÑO 2017.

A pesar de que la demanda en Salud mental es amplia y que solo se puede atender la demanda nacional en solo un 30%, entre todos los Hospitales e Institutos que atienden esta especialidad, El Hospital Víctor Larco Herrera está a la vanguardia, del esfuerzo por dar una atención con Calidad y Calidez a nuestros pacientes internos y la Comunidad que requiere de nuestra atención, aquí presentamos nuestros logros, para este año 2017 empezando con la Unidad Funcional de Salud Comunitaria:

##### A NIVEL INTRAMURAL:

- Charlas educativas para pacientes y familiares o cuidadores de pacientes. Fueron 15 temas de Salud Mental que se repetían culminando el ciclo de exposición. La charla se realizará de lunes a viernes en la sala de espera de CCEE de adultos. Público aproximado de 25 personas.
- Talleres psicoeducativos; se realizó todos los sábados de 10 am a 12:30 pm, con temas alusivos a fechas de calendario y con secuencia entre ellos.

##### NIVEL INTRAMURAL.

- Culminación Plan institucional con enfoque comunitario en San Miguel: Se realizó a las familias de los pacientes nuevos, reingresos de pacientes que viven en San Miguel, llevando una intervención comunitaria interdisciplinaria, integrando al paciente y su familia a la comunidad.
- Implementación Taller de convivencia saludable; dirigido a parejas próximas a casarse del distrito de Magdalena del Mar.
- Taller de Adulto Mayor en Magdalena del Mar y San Miguel, Taller de 9





Sesiones que se realizaban el primer y último jueves de cada mes.

- Taller de prevención en colegios de Magdalena del mar; realizadas a los Alumnos de los colegios seleccionados por COMUDENA del distrito de magdalena del mar
- Taller de capacitación a agentes comunitarios de salud en magdalena del mar: se realizaron 9 sesiones todos los últimos lunes de cada mes en donde se realizó 3 talleres de, manejo del estrés.
- Talleres de psi coeducación a familiares y cuidadores de personas con discapacidad: Realizados en Lince y el Distrito de Breña.
- Campaña de Salud Mental realizadas una vez al mes en el Distrito de San Borja.
- Campaña por el Día Mundial de la Salud Mental.

Plan de fortalecimiento de competencias bajo la modalidad de acompañamiento clínico psicosocial; Se realizó en los Centros de Salud de primer nivel que corresponden a la DIRIS LIMA CENTRO (CSMI Magdalena del Mar y Jesús María) y en la Región Piura Sullana.

- Cambio de horario de pacientes nuevos en consulta externa de adultos, para el logro de disminuir tiempo de espera en Psicología
  - Visita de monitoreo al pabellón 5 – Elaboración de informe
  - Pedido a Dirección de Planificación incorporar en el tarifario de Emergencia las actividades psicológicas.
  - Reunión con el Servicio de Emergencia.
  - Inicio de Curso de Capacitación de Neuropsicología
  - Reorganización de horarios de turno tarde en consulta externa adultos
- 2.- El Hospital Nacional Víctor Larco Herrera en el Año 2017, contribuye con el fortalecimiento de competencias en base a la metodología "acompañamiento clínico-psicosocial" dirigido a equipos de salud de los hospitales regionales y redes de salud **"ACOMPANAMIENTO CLÍNICO- PSICOSOCIAL"** (Ley N° 29889 y su Reglamento).
- El Hospital viene brindando Capacitación y asesoría técnica dirigido a los equipos interdisciplinarios de los hospitales regionales y redes de salud con el

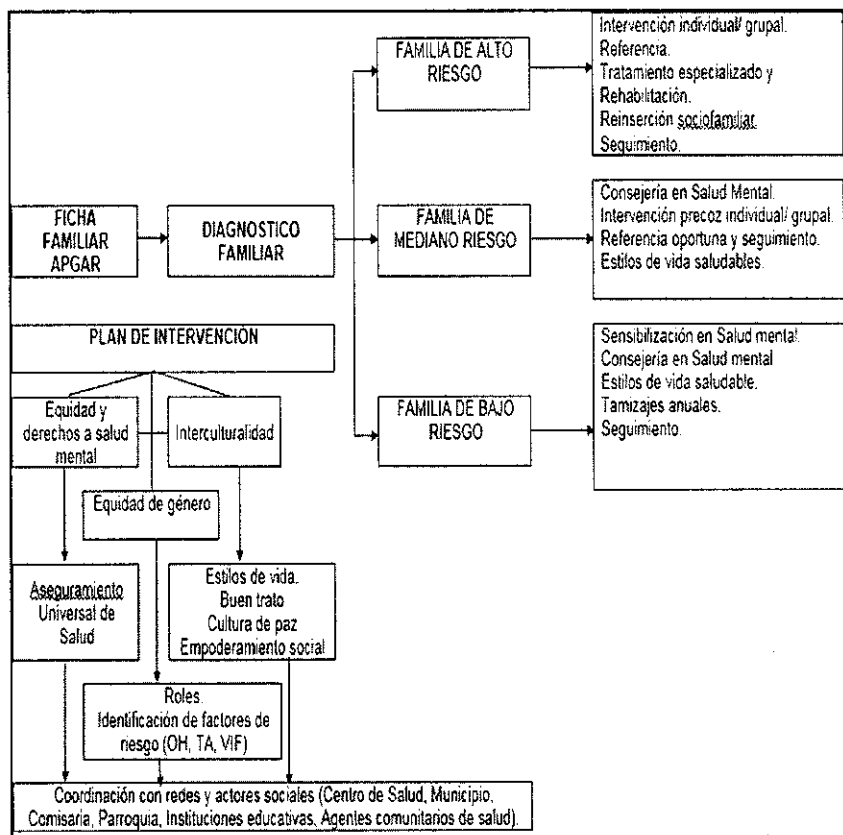




Propósito de brindar la asistencia técnica necesaria para el manejo clínico, psicosocial y comunitario de los problemas psicosociales y trastornos mentales de acuerdo a las necesidades de capacitación identificadas y a la capacidad resolutoria de los servicios. Esta actividad es realizada por los equipos de profesionales que cuenta.

- El Hospital Víctor Larco Herrera en el año 2017 mediante su Unidad de Salud Mental Comunitaria y el Departamento de Psicología y Trabajo Social, está dando cumplimiento a los objetivos señaladas en el "Plan Institucional del modelo de Salud Mental con enfoque comunitario", dirigido a la población del Distrito de Magdalena y especialmente al 50% de pacientes nuevos que acceden a su servicio.

### ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ATENCIÓN INTRAMURAL





## INFORME DE LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA PERIODO 2017

### GESTIÓN FARMACÉUTICA:

- ✓ Mejora en la Gestión Farmacéutica logrando tener un mínimo de observaciones durante las Supervisiones inopinadas efectuadas por las Autoridades Nacional y Regional de Medicamentos (DIGEMID, DISA II Lima Sur).
- ✓ Inauguración de la Farmacia Satélite en el Departamento de Psiquiatría de atención ambulatoria a Niños y Adolescentes, con esta acción se viene dando mayor celeridad a la atención de recetas médicas de este grupo de pacientes y se ha descongestionado la atención de usuarios en Farmacia de Consultorios Externos Adultos.
- ✓ Adquisición de dispositivos médicos para abastecimiento periodo de 12 meses y mantener la disponibilidad dispositivos médicos.
- ✓ Gestión de suministro y monitoreo, obteniendo una disponibilidad superior al 90% a diciembre del 2017.

Para lograr dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

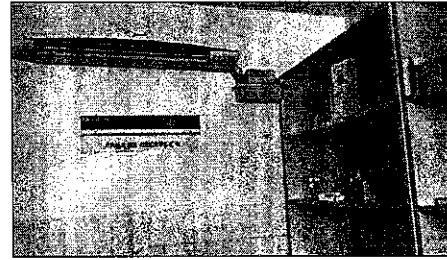
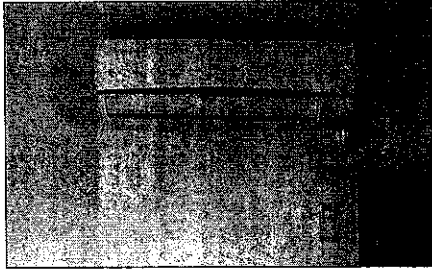
- Transferencias de productos farmacéuticos y dispositivos médicos con otras Unidades Ejecutoras.
- Reducción del tiempo de entrega de las Órdenes de Compra al Almacén de Medicamentos, mediante la coordinación directa con los proveedores y la Oficina de Logística.
- Disponibilidad de productos farmacéuticos antituberculosos al 100% en base a casos existentes, por tipo de tratamiento.
- Adquisición de dispositivos médicos para abastecimiento periodo de 12 meses.
- Solicitud de adelanto de entrega de órdenes de compra de la SIE N°010-2016-HVLH-MINSA, correspondiente a la Compra corporativa Nacional de medicamentos para abastecimiento 2017, debido al retraso de sus procesos.
- Participación en la compra corporativa de dispositivos médicos y productos farmacéuticos para abastecimiento 2018 y 2019.

### ✓ Mejora de las condiciones de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y dispositivos Médicos, a través de:

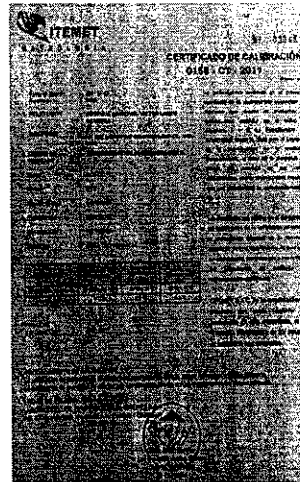
- Instalación de equipos de aire acondicionado en el ambiente de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria.
- Instalación de equipos de aire acondicionado portátil para el ambiente de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria, Farmacotecnia y Almacén de Medicamentos.



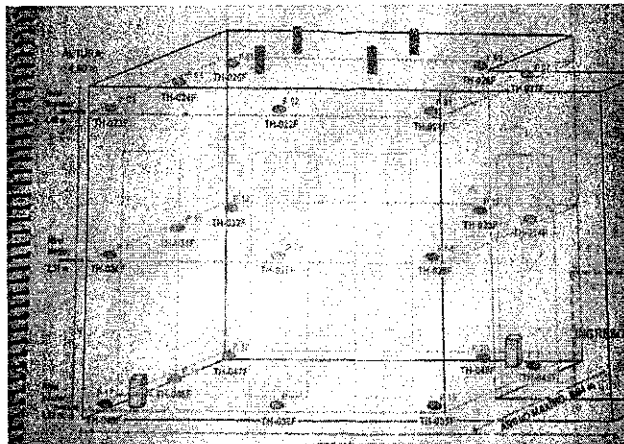




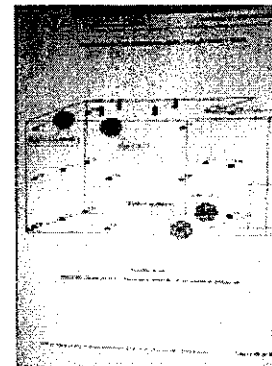
- Adquisición y Calibración de Termohigrómetros.



- Mapeo Térmico del Almacén especializado de Medicamentos, para control de temperatura y humedad relativa por áreas específicas identificando los puntos más fríos, calientes y húmedos.

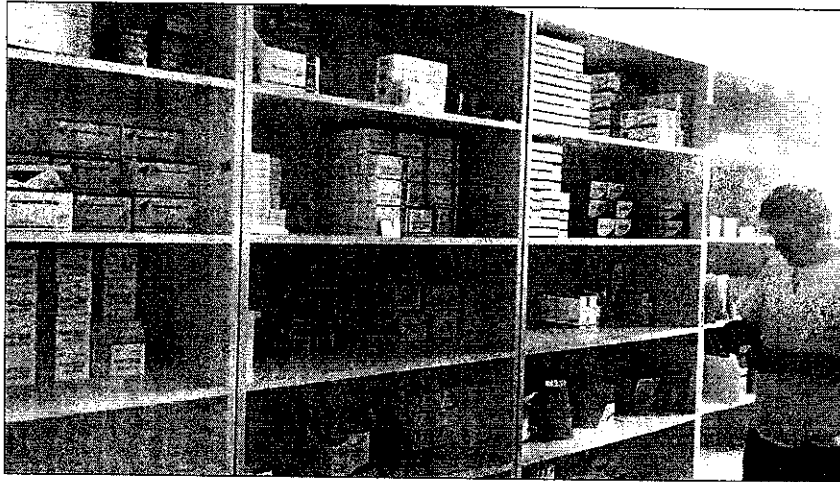


Mapeo Térmico



✓ **Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria:**

- Implementación del ambiente para la Central de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria.



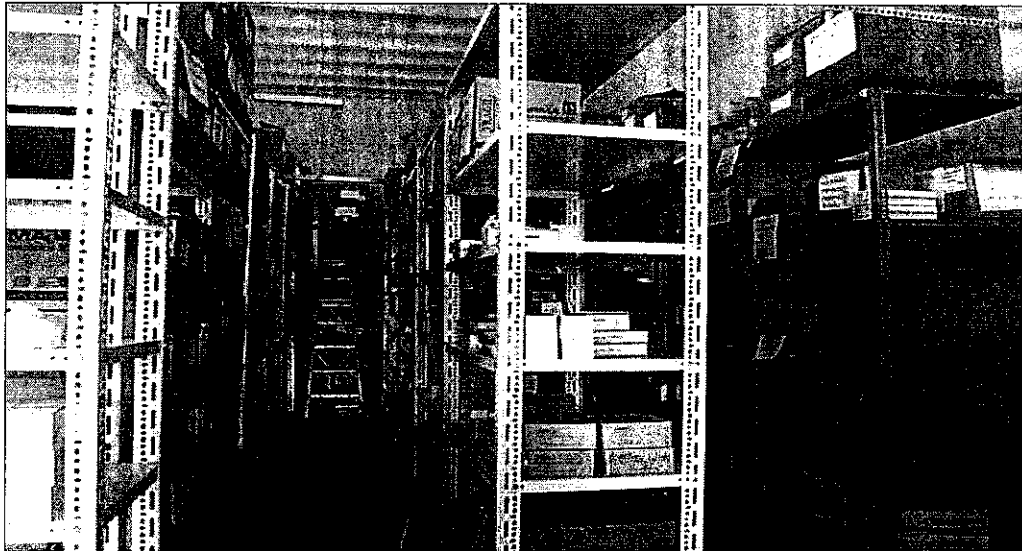
- Reducción del gasto en la entrega de medicamentos a pacientes hospitalizados, a través de la Dispensación en Dosis Unitaria.
- Monitoreo de botiquines y coche de paro minimizar riesgos de uso de medicamentos vencidos o deteriorados.
- Adquisición de la Central de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria: Mesas metálicas, selladores, partidores de pastillas, entre otros.





✓ **Almacén Especializado de Medicamentos**

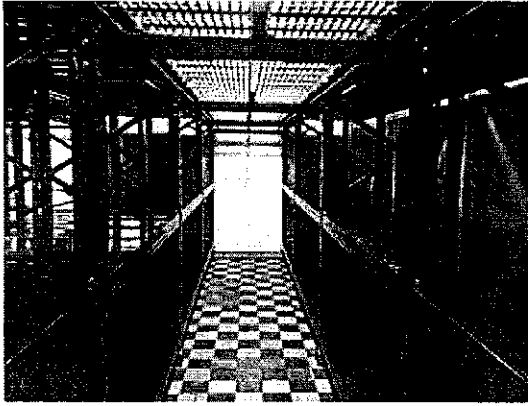
- Instalación de racks con entrepiso, lo que ha permitido duplicar la capacidad de almacenamiento alcanzando una capacidad de carga de almacenamiento de 5 TN.



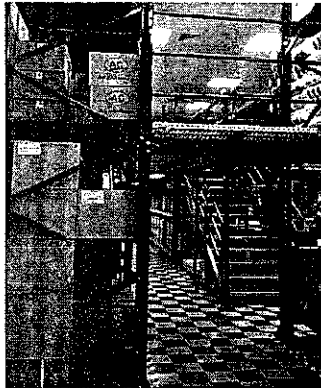
(Antes)

**INSTALACION DE RACK PICKING PRIMER NIVEL**





(Antes)

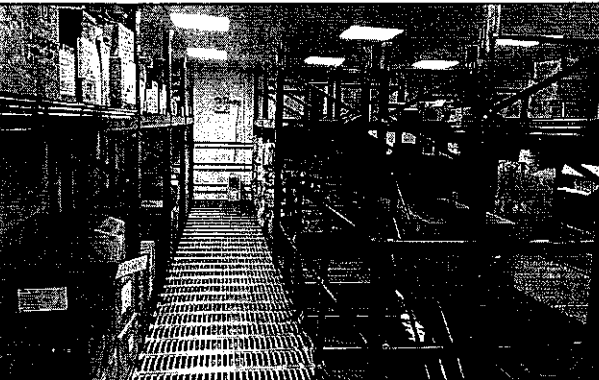
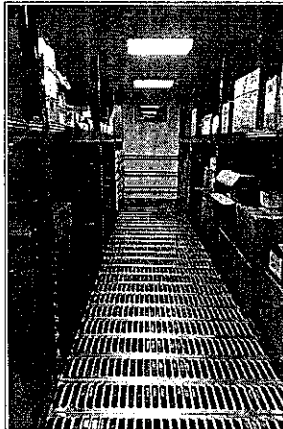


(Después)

**INSTALACION DE RACK PICKING SEGUNDO NIVEL**



(Antes)



(Después)

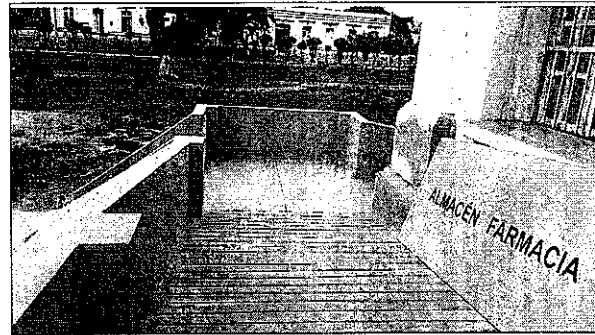
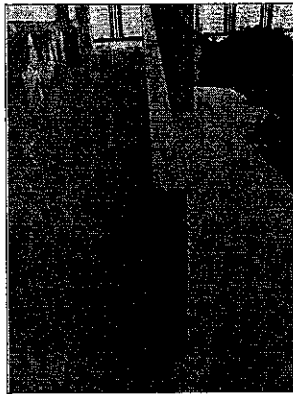




- Instalación de una rampa para el Almacén especializado de Medicamentos, para facilitar el ingreso y salida de productos farmacéuticos y afines.

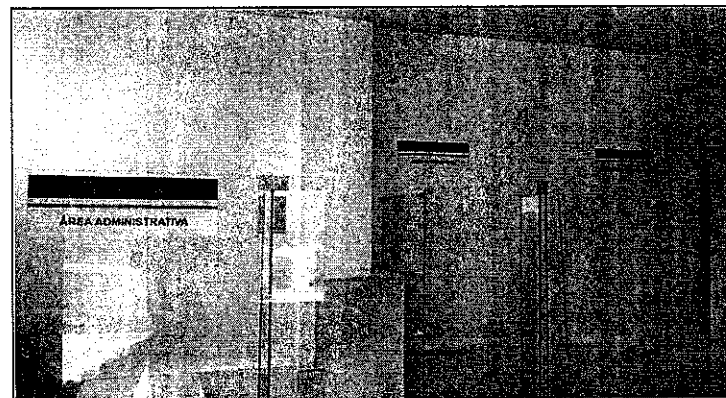


Vista frontal del AEM

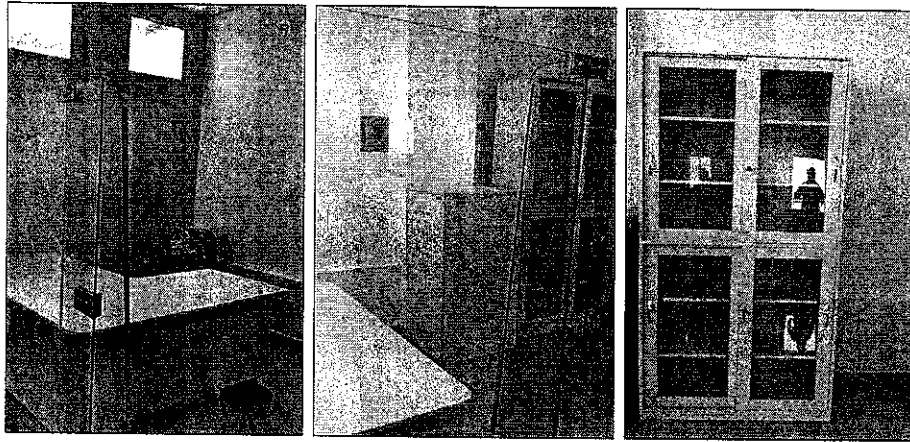


Vista lateral

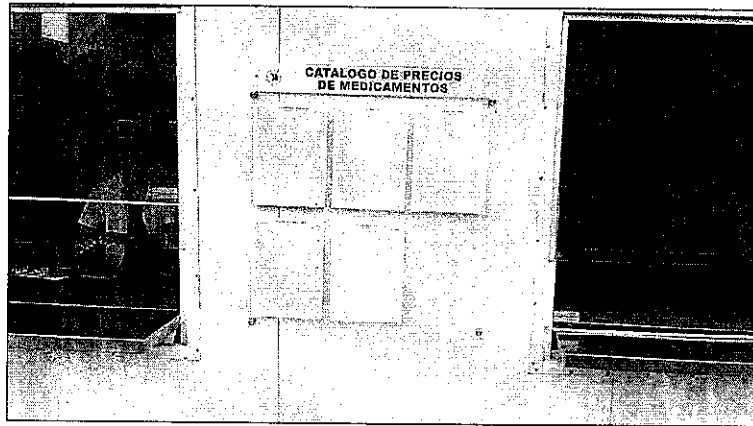
- ✓ Implementación del Área de Farmacotecnia que permite el fraccionamiento de dosis de acuerdo a la necesidad del paciente, logrando una mejor adherencia al tratamiento.
- ✓ Señalización de los Servicios del Departamento de Farmacia



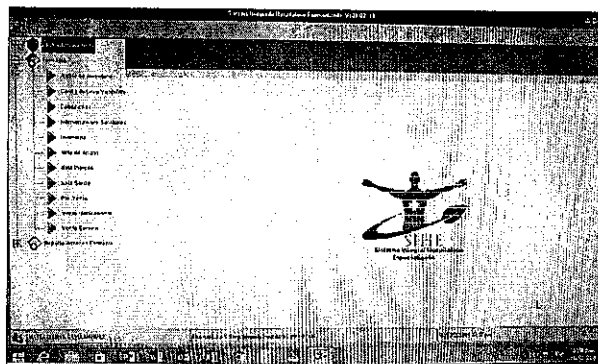
- ✓ Adquisición de mobiliario para los Servicios del Departamento de Farmacia.

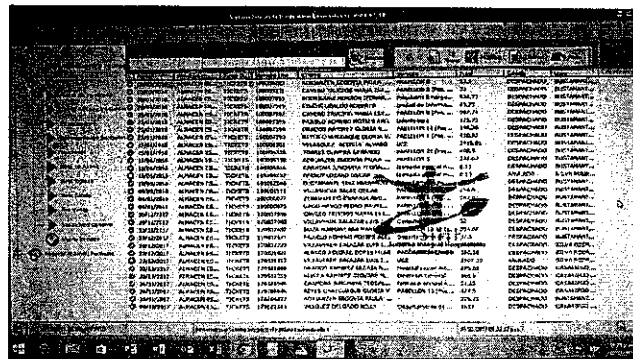
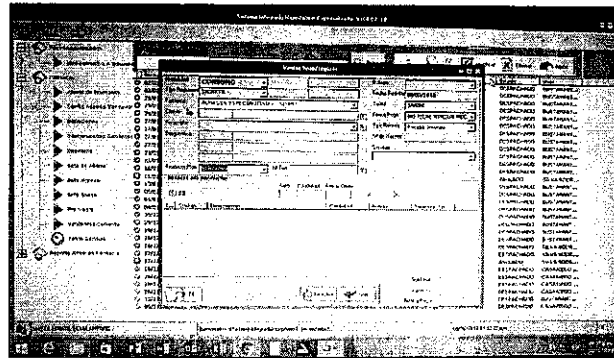


- ✓ Adquisición de paneles informativos para publicación de listado de precios en las tres farmacias de atención ambulatoria.



- ✓ Implementación del Sistema informático software integrado de Farmacia y SIS en el mes de Diciembre 2017.

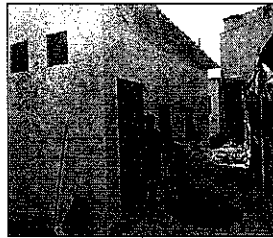
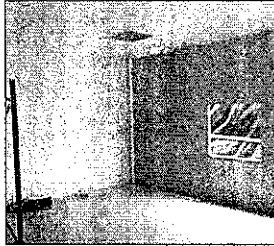




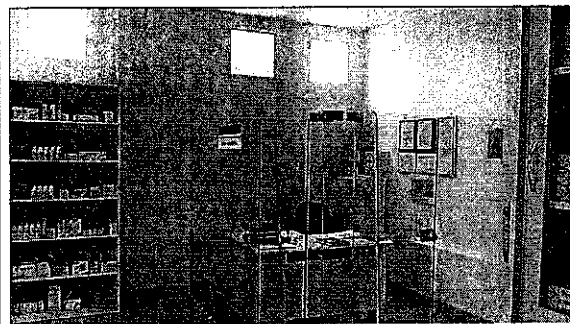
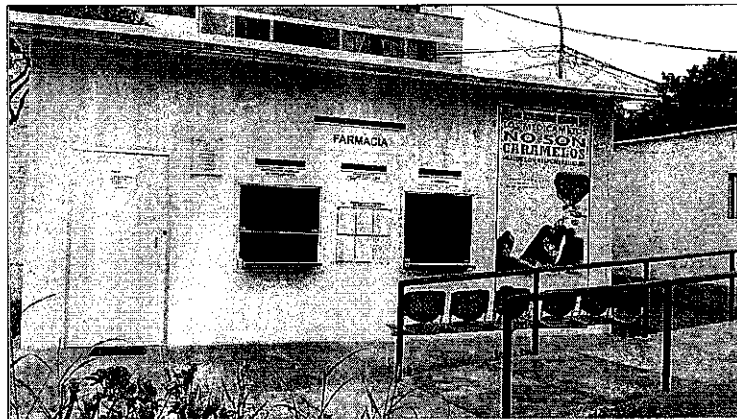
- ✓ Implementación de un aplicativo informático el cual permite el enlace con el aplicativo del CENARES, para el envío del stock disponible de productos farmacéuticos y dispositivos médicos de nuestro hospital, esto con fines de transparencia de disponibilidad de medicamentos e insumos de las unidades ejecutoras a nivel nacional.
- ✓ **Instalación e Implementación de la Farmacia Satélite en el Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente.**  
Con esta acción se viene dando mayor celeridad a la atención de recetas médicas de los menores de edad y descongestionando la atención de usuarios en la Farmacia de consultorios externos adultos.

**Ubicación del área antes de la construcción**





### Farmacia de Niños y Adolescentes listo para su funcionamiento



#### Otros:

- ✓ Incorporación de un profesional Químico Farmacéutico dentro del Comité Técnicos como:
  - Comité de Farmacovigilancia.
  - Comité Farmacoterapéutico.
  - Comité de Infecciones Intrahospitalarias.
  - Comité de la Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis.
  - Comité de Seguridad al Paciente.







- Comité para adquisición de medicamentos Fuera de petitorio.
- ✓ Prestación de servicios por terceros de personal profesional y técnico para la Farmacia de Niños y Adolescentes.

#### **En proceso:**

- ✓ Aprobación del Manual de Organización y Funciones del Departamento de Farmacia.
- ✓ Aprobación de los Manuales de Procedimiento del Departamento de Farmacia.
- ✓ Aprobación de la Propuesta de nuevo organigrama del Departamento de Farmacia
- ✓ Adquisición de encapsuladoras.
- ✓ Adquisición de Impresoras térmicas.
- ✓ Implementación de los controles y registros del Listado IVB de Sustancias Controladas, según Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos sujetos a Fiscalización Sanitaria Decreto Supremo N° 023-2001-SA.

#### **DIFICULTADES**

- ❖ Retraso en el ingreso de medicamentos de la SIE N°09-2016 y SIE N°010-2016, correspondientes a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos para abastecimiento 2017.
- ❖ Incumplimiento de Proveedores en el internamiento de medicamentos, que corresponden a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos.
- ❖ Procesos de compras institucionales de medicamentos que fueron declarados "DESIERTO", por presentarse un solo postor, o no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
- ❖ Procesos anulados de compras de equipamiento para los Servicios del Departamento de Farmacia (equipos de cómputo, impresora láser, ticketeras, etc.)
- ❖ Lentitud en los procesos logísticos (estudio de mercado, emisión de órdenes de compra, etc).
- ❖ Red eléctrica interrumpida, que ha generado retrasos en el proceso de implementación del Software SIS-Farmacia.
- ❖ Incumplimiento y retraso de la Oficina de Logística en la adquisición de Ticketeras para farmacia.
- ❖ Inadecuada prescripción de medicamentos por Médicos de la Institución.
- ❖ Limitación en mejoras de la infraestructura de los servicios de farmacia, por ser considerado patrimonio cultural, el cual no permite el cumplimiento de la normatividad vigente para establecimientos farmacéuticos.
- ❖ Insuficientes recursos humanos, para el cumplimiento de la Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización y exigencias de la normatividad vigente.





## **PROPUESTAS DE MEJORA**

1. Implementación del Centro de Información de Medicamentos en Consultorios Externos adultos.
2. Fortalecimiento de la Farmacia Central para brindar un mejor servicio al paciente para un mejor servicio al paciente con objetivo "CERO COLAS".
3. Obtener la Licencia de funcionamiento y Certificación en Buenas Prácticas de Almacenamiento del AEM.
4. Ampliación de la cobertura a través de Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente y Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización.
5. Concluir con la implementación y fortalecimiento de Servicio de Farmacia de Dosis Unitaria.
6. Adquisición de Carros de Dispensación de acuerdo a los criterios exigidos en la NTS N° 057 -MINSA/DIGEMID-V.01, Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud y cumplimiento Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH.
7. Concluir con la implementación y fortalecimiento del Servicio de Farmacotecnia.
8. Adquisición Coches de Dispensación de Medicamentos de acuerdo a criterios exigidos en normatividad vigente.
9. Implementación de un Almacén Especializado certificado en BPA, para brindar servicios de almacenamiento a terceros.
10. Desarrollo de un software con farmacias virtuales para registro y atención diferenciada de pacientes asegurados y pacientes de demanda sin ningún tipo de seguro.

## **CONCLUSIÓN:**

Concluir que nuestro compromiso para seguir trabajando arduamente, y lograr objetivos, metas y misión de la Gestión Farmacéutica del Hospital Víctor Larco Herrera, subsanando inconvenientes presentados durante el ejercicio 2017, mejorando siempre el compromiso de trabajar en equipo, constancia y dedicación en cada una de nuestras áreas.





## LOGROS ALCANZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA HVLH 2017

- Se consolida y se continúa trabajando en base a los valores planteados desde enero 2016:
  - ✓ Fin supremo: persona con discapacidad mental y su familia
  - ✓ Transparencia
  - ✓ Valoración de las diferencias: tolerancia
  - ✓ Equidad
  - ✓ Compromiso para obtener resultados
  - ✓ Emprendimiento: Mejora Continua
  - ✓ Responsabilidad
  
- Disminución del número de Reprogramaciones en que incurrían un buen número de psicólogos al inicio de nuestra gestión (en 2016). Sólo se realizan por necesidad de servicio como en el Servicio de Psicología de la USMC por sus actividades extramurales.
  
- Se ha consolidado la programación Trimestral de las actividades y guardias diurnas de cada uno de los psicólogos incidiendo en la disminución al 100% de las quejas o reclamaciones que antes se tenía en la Consulta Externa de Adultos, especialmente, por parte de los usuarios externos porque ya no se iban sin atención (antes de nuestra gestión las quejas eran diarias).
  
- En el Dpto. de Psicología se trabaja se cambió el paradigma nosocomial de la atención en Salud Mental, por el enfoque psicosocial, comunitario y de los derechos humanos.
  
- Se incrementa el staff de psicólogos con perfil pre-determinado por este Departamento (grado de Maestría y experiencia profesional). Al Ps. Alberto Zamudio R. (prestación de servicios por terceros) se le asigna al Pab. 5, reforzando el Programa de Rehabilitación Psicosocial del Dpto.





- Aumento el número de Guardias Diurnas en el Servicio de Emergencia (a 4), con el apoyo de la Dirección General. Asimismo, hay 2 psicólogos más que están haciendo GD, lo cual permite brindar el servicio de Intervención en Crisis a más pacientes ingresantes.
- Se nivelaron sueldos de Psicólogos CAS.
- Se finalizó la elaboración de los MAPROS de los 7 Servicios de Psicología y son entregados a la Oficina de Planeamiento, para su revisión. Asimismo, se brindó toda la información necesaria para que personal del MINSA, realice en Costeo de nuestras actividades.
- Se refuerza el cumplimiento de las normas respecto a la presencia y participación constante del Psicólogo en las Visitas Médicas del Servicio de Hospitalización de Corta Estancia ( Pab. 1 y 20).Se requirió hacer la consulta legal al Colegio de Psicólogos del Perú para exhortar a dos colegas del Pab. 01 a seguir la norma hospitalaria que rige las Visitas Médicas.
- Se diseñó el Plan de Rehabilitación Psicosocial del Dpto. de Psicología, el cual está en plena ejecución en el Pab. N° 4 y N° 5. Progresivamente se está ampliando en Pab. N° 12-13 y otros pabellones de Larga Estancia, así como en el de Corta Estancia (Pab.20); previa adecuación.
- Se elevó un Programa de Economía de Fichas para Pabellones de Larga Estancia al Dpto. de Rehabilitación para que disponga que los trabajadores del equipo asistencial (técnicos de enfermería, enfermeros, asistentes sociales, entre otros) reciban nuestra capacitación y de esta manera pueda en ponerse en ejecución este programa, en el cual todo el equipo asistencial debe apoyar.
- Se realizan reuniones de trabajo con los psicólogos de los Servicios de Hospitalización de Larga Estancia y de Consulta Externa de Adultos para evaluar, integrar datos y proponer mejoras en los procesos de Rehabilitación





Psicosocial y Psicoterapia. Asimismo, se realizan reuniones mensuales con los psicólogos que laboran en Emergencia.

➤ Se solicitó a Planeamiento que se registre y realice el cobro de las atenciones psicológicas que realizan los psicólogos que laboran en Emergencia a pacientes Ambulatorios.

➤ Se realizó supervisión y monitoreo de actividades y procesos de atención en la Consulta Externa de Adultos, por lo cual se detectó que, de un promedio de 38 pacientes Nuevos programados durante 2 semanas, sólo asisten un promedio de 13 pacientes. Es decir, sólo

Se atendió un promedio de **40 % de pacientes Nuevos programados**. Esta problemática influye en que el tiempo de espera para encontrar cita a pacientes Nuevos se extienda a 45 días. Por tal motivo se iniciaron reajustes en los procesos de atención:

- Como el de cambiar el horario de atención de pacientes Nuevos (pasarán a ser 11 am y 11:45).
- se iniciará como piloto, la programación de las 4 sesiones de evaluación para pacientes nuevos desde la 1era sesión.

➤ Se abrió un turno más de atención durante la tarde, porque se evidenció que los pacientes Nuevos tienen mayor asistencia en este turno.

➤ Se entregó material de estimulación, lúdico y para musicoterapia a Pabellones 2, 4, 5,8, 9, 12 y 13, recabados voluntariamente por la Jefatura del Dpto. de Psicología. Consta de 3 guitarras, 3 cajones (percusión), 50 radios pequeños portátiles con pilas, 200 piezas de rompecabezas, 10 juegos de memoria, 10 sets de blocks, 10 ajedrez (3en 1) ,30 pelotas vinibol.





➤ Se realizó la Celebración de Navidad para pacientes de varios pabellones, en la cual con las redes de apoyo que estamos desarrollando, se pudo brindar todos los elementos tradicionales de estas fiestas (chocolatada, panetón,

Regalos, música, etc). En esta actividad los pacientes desarrollaron un rol activo porque ellos mismos servían los alimentos, sacaban a bailar, realizaron sketch alusivo a la festividad, cantaron; es decir animaron.

➤ Asimismo, se realizan reuniones de trabajos y procesos con psicólogos de la Consulta Externa de Adultos y de la Cons. Ext. de Niños y Adolescentes para implementar mejoras en los procesos.

➤ Se realizan 3 Talleres de Habilidades Sociales en Consulta Externa a cargo de la Ps. Rossana Horna y la Ps. Ada Vásquez A., para pacientes de Consulta Externa, de frecuencia semanal y con una duración de 25 sesiones aprox. Se está programando abrir más talleres por la gran demanda que se presenta.

➤ Se realizan Talleres de Relajación Grupal a cargo de la Ps. Betsy Alvarado y Selena Carrillo una vez a la semana (respectivamente), para pacientes de Cons. Ext. De Adultos. También se realizan Talleres de Motivación para pacientes de Farmacodependencia.

➤ Se motivó a todos los colegas a seguir cursos de 2da especialización o capacitación continua, y 04 de ellos postularon y fueron aceptados y están realizando la 2da especialización en la UNFV.

➤ Se recicla papel bond para elaboración de documentos internos y se realiza escaneo de documentos para el ahorro de energía y papel (eficiencia ambiental).

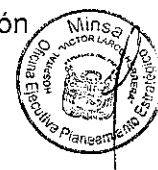
➤ Se hace efectiva la entrega de 12 Tests de la Escala Wechsler WAIS IV, NUEVOS y donados por la Universidad Católica Sedes Sapientiae y la UNIFE, mediante Convenio





Interinstitucional. Estas pruebas de reciente edición están siendo utilizadas en la Consulta Externa de Adultos y en Servicios de Hospitalización Breve (Pab. 1 y Pab. 20).

- Se mantiene comunicación e información constante con cada uno de los psicólogos del Dpto. mediante correo institucional, WhatsApp y vía telefónica (desde 2016).
- Este Dpto. participa en la organización y ejecución de las Actividades por Aniversario Institucional (Centenario). Organiza y dirige el campeonato Relámpago de Voley Mixto, las Ginkanas para pacientes y trabajadores, entre otros.
- Se elabora Proyecto de Reestructuración Funcional del Dpto. de Psicología, el cual es elevado a Dirección General.
- Se elabora Proyecto de una Sub-Unidad de Psicoterapia que proponemos funcione dentro de la Consulta Externa de Adultos. Este documento también fue elevado a Oficina de Planeamiento.
- Se continúa utilizando el ambiente de la Jefatura del Dpto. como **sala multiuso** (Desde mayo 2016). Se han organizado dos areas :
  - a) una administrativa
  - b) y otra para reuniones, terapias de grupos medianos y evaluación psicológica.
- Se realizó Capacitación al staff de psicólogos acerca de Evaluación e Intervención Neuropsicología, dictado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Se realizó otra capacitación con la Institución Vida Mujer DBT ( dialectical Behavioral ,Therapy Perú ), especializado en el enfoque psicoterapéutico Cognitivo Conductual de Tercera Generación. Participaron de manera voluntaria





psicólogos y médicos psiquiatras de la institución. Esta capacitación fué costeadada por los propios participantes.

- Se realizó las Jornadas Científicas por el Día del Psicólogo (22,27 y 28 de abril) en la cual se invitó a expositores psicólogos e instituciones de gran experiencia y nivel académico (INSMHN, PUCP, HHV, DBT Perú, entre otros). El temario fué PSICOTERAPIA E INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL. Con el apoyo de la Dirección Administrativa se implementó la logística del mismo. Se cobró 30 soles por participante. Se inscribieron 72 participantes externos e internos, por lo cual se recabó S/ 2,160 soles. Solo los 40 psicólogos del Dpto. fueron eximidos de pago. Los participantes externos provenían de TEPSUP, INABIF, USMP, URP, Universidad Autónoma, UIGV, UPLA, UCCSS, UCV, UDEH, Casa Hogar, entre otros.
- El equipo de Psicología del Dpto. de Niños y Adolescentes ejecutó el Proyecto de Investigación "Características Psicológicas de NNA con TDAH que acuden al HVLH durante 2017" el cual fue presentado en las Jornadas Científicas del Centenario.
- Se está desarrollando la V Convocatoria para realizar Internado en Psicología (durante el período de nuestra gestión) Ingresarán un promedio de 20 alumnos de las Universidades PUCP, UNIFE, URP, ULIMA, URP, USMP, entre otro previo proceso de selección.
- En marzo 2017, el Dpto. de Psicología participa en la Capacitación de las Brigadas de Salud Mental organizado por el COE y el Dpto. de Emergencia, acerca de la Crisis y Efectos Psicológicos ante Desastres y Primeros Auxilios Psicológicos. Cuatro colegas del Dpto. participaron de las brigadas de Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán que trabajaron en Cajamarquilla y Carapongo.
- En marzo recibimos la visita de 15 alumnos de la Universidad de Connecticut USA del Post Grado en Terapia Familiar Sistémico con quienes se realizó un conversatorio para el intercambio de experiencias. Visitaron el Museo.
- Se realizó una evaluación de la labor de rehabilitación psicosocial en la Casa Hogar HANOPREM, del cual se emitió un informe a la Dirección General.







### III.II. PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD OPERATIVA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL MINSA- CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – I SEMESTRE

La Evaluación Anual del Plan Operativo institucional - 2017 del Hospital Víctor Larco Herrera se desarrolla en base a cinco Objetivos Estratégicos Generales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Objetivos Estratégicos Específicos, articulados con los Objetivos Generales del POI - 2017 del MINSA.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 3:

**GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

El Hospital "Víctor Larco Herrera" viene ejecutando desde el año 2011, el desarrollo de los siguientes Programas Presupuestales:

- PP: 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PP: 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- PP: 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias en Salud en Personas con Discapacidad.
- PP: 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

#### **Ejecución de Actividades**

**Operativas: Acción**

#### **Estratégica Institucional N°**

#### **03.05:**

**Implementación de políticas que promueven prácticas y estilos de vida saludables.**





### **Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**

- Del Producto Institucional **"Acciones Comunes"**, en el marco de su Actividad Operativa: **"Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres"**, se estableció una meta anual de (5), habiéndose ejecutado 5 Informes Técnicos, al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %; El grado de avance de la meta presupuestaria con respecto al PIM de 9, 894,000.00 soles, es del 87%.

- Del Producto Institucional **"Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres"**, en el marco de sus Actividades Operativas:

**"Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva"**, se estableció una meta anual de (4), habiéndose ejecutado 4 Reportes al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 1,499.00 soles.

- Respecto a la Actividad Operativa **"Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres"**, habiéndose ejecutado (2) Reportes, Alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria es del 98% con respecto al PIM de 25,458.00 soles.

- Respecto a la Actividad Operativa **"Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres"**, se estableció una Meta anual de (12) Reportes al año, habiéndose ejecutado (12), alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 61,834.00 soles.

- Respecto a la Actividad Operativa **"Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres"**, se estableció una Meta anual de (1) Documento Técnico, alcanzando





un grado de cumplimiento del 100 %.

- El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 6,556.00 soles.
  - Respecto a la Actividad Operativa **"Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático"**, se estableció una meta anual de (450) personas capacitadas, con una ejecución de (450) personas capacitadas, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 95 % respecto al PIM de 27,408.00 soles.

- Respecto a la Actividad Operativa **"Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos"**, se estableció una meta anual de (2) intervenciones, programándose (1) Meta Física para el Primer Semestre y (1) Meta Física para el Segundo Semestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 40,855.00 soles.

#### **Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**

- Del Producto Institucional **"Atención en Triage"**, se estableció una meta anual de (4380), habiéndose ejecutado (4,310), alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 412.00 soles.

- Del Producto Institucional **"Atención de la Emergencia y Urgencias en Establecimientos de Salud"**, en el marco de su Actividad Operativa: **"Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada"**, se estableció una meta anual de (2,286) atenciones, habiéndose ejecutado (2,281) atenciones al año.
  - Alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 250.00 soles.

- Del Producto Institucional **"Transporte Asistido de**





**Emergencia y Urgencia Individual**", en el marco de su Actividad Operativa: **"Servicio de Transporte Asistido de Emergencia"**, se estableció una meta anual de (3000) pacientes atendidos al año

2017, habiéndose ejecutado (3,180) al culminar el Cuarto Trimestre.

- Alcanzando un grado de cumplimiento del 106 %.
- El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 98 % respecto al PIM de 16,960.00 soles.
- Dentro de la Categoría Presupuestal APNOP en La Actividad Operativa **"Apoyo al Ciudadano con Discapacidad"** se estableció una meta anual de (27,929), habiéndose ejecutado (28,580) atenciones. Alcanzando un grado de cumplimiento del 102 % al culminar el Cuarto Trimestre.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 1, 113,913.00 soles.

#### **Acción Estratégica Institucional N° 03.02:**

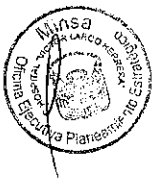
**Implementación de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.**

**Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias en Salud en Personas con Discapacidad.**

- Del Producto Institucional **"Personas con Discapacidad reciben atención en Rehabilitación, basada en Establecimiento de Salud"**, en el marco de su Actividad Operativa: **"Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental"**, se estableció una meta anual de (10,250), habiéndose ejecutado (10,461) atenciones. Alcanzando un grado de cumplimiento del 102 % al culminar el Cuarto Trimestre.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 91 % respecto al PIM de 41,620.00 soles.

- La Actividad Operativa **"Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física"** se estableció una meta anual de (2,899) atenciones, habiéndose ejecutado (2,997) atenciones.





Alcanzando un grado de cumplimiento del 103 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 500.00 soles.

- Del Producto Institucional "**Personas con Discapacidad certificada en establecimiento de salud**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Certificado de Discapacidad**", se estableció una Meta anual de (500), habiéndose ejecutado (505), alcanzando un grado de cumplimiento del 101 % al culminar el Cuarto Trimestre.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 20,100.00 soles.

- La Actividad Operativa "**Certificación de Incapacidad para el trabajo**" se estableció una Meta anual de (180), habiéndose ejecutado (220) certificados al culminar el año 2017, alcanzando un grado de cumplimiento del 122 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 1,200.00 soles.

#### **Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención de Salud Mental.**

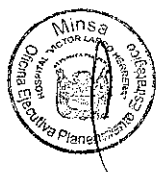
- Del Producto Institucional "**Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Tratamiento de personas con problemas psicosociales**", se estableció una Meta anual de (600), habiéndose ejecutado (816) personas tratadas al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 136 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 372.00 soles.

- Del Producto Institucional "**Población con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente**", en el marco de su Actividad Operativa: "**Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (Depresión y conducta suicida) y ansiedad**", se estableció una meta anual de (12,800) personas tratadas, habiéndose ejecutado (14,328) al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 108 %.

- El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100% respecto al PIM de 88,978 soles.

- La Actividad Operativa "**Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y ansiedad**" se estableció





Una meta anual de (110) personas a tratar, habiéndose ejecutado (111) al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 101 %.

- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 19 % respecto al PIM de 704,367.00 soles.
- Del Producto Institucional "**Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol**", se estableció una Meta anual de  
(551) personas a tratar anual, habiéndose ejecutado (532), alcanzando un grado de cumplimiento del 97 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 100% respecto al de 58,915 soles.
- La Actividad Operativa "**Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol**"

Se estableció una meta anual de (26) personas a tratar, habiéndose ejecutado (27) personas tratadas al culminar el Cuarto Trimestre, Alcanzando un grado de cumplimiento del 104 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 414,867.00 soles.

- Del Producto Institucional "**Personas con trastornos y Síndrome Psicótico tratados oportunamente**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico**", se estableció una Meta anual de (12,726) personas a tratar, habiéndose ejecutado (13,539), alcanzando un grado de cumplimiento del 106 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 59 % respecto al PIM de 937,850.00 soles.
- La Actividad Operativa "**Trastorno con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico**" se estableció una Meta anual de  
(230) personas a tratar, habiéndose ejecutado (248) al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 108 %.





El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 74 % respecto al PIM de 805,787.00 soles.

- La Actividad Operativa "**Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico**" se estableció una meta anual de (90) personas a atender, habiéndose ejecutado (80), al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 67% al culminar el Cuarto Trimestre.
- El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 59,678.00 soles al culminar el Cuarto Trimestre.
- Del Producto Institucional "**Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializados**", se estableció una Meta anual de (12) personas a tratar, se programó  
(12) Personas, habiéndose ejecutado (6)., Alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.
- El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 135.00 soles al culminar el Cuarto Trimestre.

#### Ejecución de Actividades Operativas:

- Del Producto Institucional "**Establecimientos de Salud en mejores condiciones de servicios**", en el Marco de su Actividad Operativa: "**Mantenimiento y reparación de Establecimientos de Salud**", se estableció una Meta anual de (1,772), habiéndose ejecutado (1,772) acciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 98 % respecto al PIM de 2, 086,807.00 soles.
- La Actividad Operativa "**Mantenimiento y reparación de equipos**" se estableció una Meta anual de (232) equipos, habiéndose ejecutado (116) al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100% respecto al PIM de 93,148.00 soles.
- La Actividad Operativa "**Servicios Generales**" se estableció una Meta anual de (12) acciones, habiéndose ejecutado (12) acciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100%





respecto al PIM de 4, 742,095.00 nuevos soles.

#### Ejecución de Actividades Operativas:

- Del Producto Institucional **"Atención de la Salud articulados de acuerdo a sus competencias"**, en el marco de su Actividad Operativa: **"Atención de Emergencias (Atención de Emergencias y Urgencias)"**, se estableció una meta anual de (4,500) atenciones, habiéndose ejecutado (3,978), al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 88 %; al culminar el Cuarto Trimestre.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 99 % respecto al PIM de 508,365.00 nuevos soles.
- La Actividad Operativa **"Atención en consultas externas"** se estableció una Meta anual de (47,300) atenciones, habiéndose ejecutado (48,352) atenciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 102 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 96 % respecto al PIM de 2, 610,034.00 soles.
- La Actividad Operativa **"Atención en Hospitalización"** se estableció una Meta anual de (183,448) día cama, habiéndose ejecutado (160,957), alcanzando un grado de cumplimiento del 88 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 98 % respecto al PIM de 15, 566,640 soles.
- La Actividad Operativa **"Atención en casos de violencia familiar y sexual (Acción nacional contra la violencia familiar y sexual)"** se estableció una Meta anual de (367) atenciones, habiéndose ejecutado (292) al culminar el Cuarto Trimestre, Alcanzando un grado de cumplimiento del 80 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 1,438.00 soles.
- La Actividad Operativa **"Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo"** se estableció una meta anual de (204,720) raciones, habiéndose ejecutado (191,927) raciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 94 % al culminar el Cuarto Trimestre.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 94 %  
Respecto al PIM de 3, 384,250.00 nuevos soles.
- La Actividad Operativa **"Atención en medicina física y rehabilitación"**, se estableció una Meta anual de (17,209) atenciones, habiéndose ejecutado (16,619) atenciones culminadas al







Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 97 %.

- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 275, 436.00 nuevos soles.
- La Actividad Operativa **“Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento”** se estableció una Meta anual de (1,100) exámenes habiéndose ejecutado (1032) al culminar el Cuarto Trimestre, Alcanzando un grado de cumplimiento del 94 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue Del 100 % respecto al PIM de 91, 851.00 nuevos soles.
- La Actividad Operativa **“Atención de exámenes clínicos de laboratorio”** se estableció una meta anual de (32,200) exámenes, habiéndose ejecutado (40,298) exámenes al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 125 %, quedando pendientes (11,546) exámenes por realizarse en el III y IV Trimestre.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 96 % respecto al PIM de 1, 517,960.00 nuevos soles.
- La Actividad Operativa **“Gestión epidemiológica (vigilancia y control epidemiológico, salud ambiental y análisis bioestadística)”** se estableció una Meta anual de (1,400) acciones, habiéndose ejecutado (1,400) acciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 100% respecto al PIM de 257, 775.00 nuevos soles.
- Del Producto Institucional **“Disponibilidad de medicamentos e insumos médicos”**, en el Marco de su Actividad Operativa: **“Comercialización de medicamentos e insumos médicos (consultorios externos y hospitalización, emergencia y dosis unitaria)”**, se estableció una meta anual de (133,000) recetas, habiéndose ejecutado (131, 929,000) al culminar el Cuarto Trimestre.  
El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 55 % respecto al PIM de 4, 236,081.00 nuevos soles.

#### **Ejecución de Actividades Operativas:**

- Del Producto Institucional **“Gestión Presupuestal Eficiente”**, en el Marco de su Actividad Operativa: **“Acciones de Planeamiento y Presupuesto”**,  
Se estableció una meta anual de (12) acciones, habiéndose





ejecutado (12) acciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.

El grado de avance de la meta presupuestaria fue del 99 % respecto al PIM de 85, 716.00 soles.

- Del Producto Institucional **"Gestión Presupuestal Eficiente"**, en el Marco de su Actividad Operativa: **"Acciones de gestión y control interno"** se estableció una Meta anual de (45) acciones, habiéndose ejecutado (45), alcanzando un grado de cumplimiento del 100.00 %
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 90 % respecto al PIM de 112, 220.00 soles.
- Del Producto Institucional **"Gestión Administrativa"**, a través de la meta física anual de (12) informes, sobre las actividades que incluyen las Oficinas administrativas a cargo de esta Oficina Ejecutiva en la cual se cumplió las (12) al culminar el Cuarto Trimestre.  
Con un grado de cumplimiento del 100 % de avance físico, además de un porcentaje de avance del 98 % de un PIM de 7, 096,633.00 soles.

#### **Ejecución de Actividades Operativas:**

- Del Producto Institucional **"Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo implementado"**, en el Marco de su Actividad Operativa **"Implementación del sistema de seguridad y salud en la entidad (desarrollo de acciones preventivas en la salud ocupacional)"** se estableció una meta anual de (560), habiéndose ejecutado (560). Acciones al culminar el Cuarto Trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 82 % respecto al PIM de 1, 400,000.00 soles.

#### **Ejecución de Actividades Operativas:**

- Del Producto Institucional **"Gestión de Recursos Humanos por competencias"**, en el Marco de su Actividad Operativa **"Acciones de gestión y capacitación del personal"** se estableció una Meta anual de  
(400) personas a capacitar, habiéndose ejecutado al



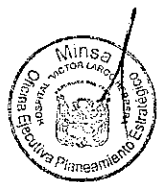


- culminar el año 2017 (400), alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 99 % respecto al PIM de 1, 422,826.00 soles.
  - La Actividad Operativa "**Obligaciones Previsionales**" se estableció una Meta anual de (12) acciones, habiéndose ejecutado (12) al culminar el año 2017, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 %.
  - El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 97 % respecto al PIM de 4, 298,422.00 soles.

### OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION.

#### Ejecución de Actividades Operativas:

- De la Actividad Operativa "**Docencia e Investigación**", se estableció una meta anual de (30) personas a capacitar, habiéndose ejecutado (35) al culminar el Ejercicio Fiscal 2017, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 % con relación al cumplimiento de la meta anual.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 0.06 % respecto al PIM de 10, 512.00 soles.
- La Actividad Operativa "**Capacitación y Perfeccionamiento**" se estableció una Meta anual de (42) acciones, habiéndose ejecutado (38) al culminar el año 2017, alcanzando un grado de cumplimiento del 90 %.
- El grado de avance de la Meta presupuestaria fue del 100 % respecto al PIM de 54, 958.00 soles.





## Cuadro de Morbilidad de la Ejecución de Atendidos en el

2017

relacion morbilidad pacientes atendidos consulta externa adultos 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	1038
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	952
F32	EPISODIO DEPRESIVO	595
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	580
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNOS DE ADAPTACION	291
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	200
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	197
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	190
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	176
F70	RETRASO MENTAL LEVE	119

relacion morbilidad pacientes atendidos consulta departamento de Niños 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	341
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	208
F92	TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	129
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	118
F32	EPISODIO DEPRESIVO	110
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	105
F70	RETRASO MENTAL LEVE	79
F71	RETRASO MENTAL MODERADO	62
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	57
F98	OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUA	44
	Otros diagnosticos	376
	<b>Total general</b>	<b>1629</b>





relacion morbilidad pacientes atendidos del departamento Emergencia 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	1087
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	517
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	426
F32	EPISODIO DEPRESIVO	417
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	268
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	202
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	197
F23	TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	102
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	84
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	81
Otros diagnosticos		376
<b>Total general</b>		<b>4273</b>

relacion morbilidad pacientes atendidos adicciones 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	103
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	73
F12	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOID	48
F14	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE COCAINA	31
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	12
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	3
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2
F20	ESQUIZOFRENIA	2
F15	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE OTROS ESTIM	1
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	1
Otros diagnosticos		9
<b>Total general</b>		<b>285</b>





**Cuadro de la Ejecución de Morbilidad de Atenciones en el 2017.**

relacion morbilidad pacientes atenciones consulta externa adultos 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	12093
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	4421
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2647
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2540
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1923
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	1457
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	1422
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	1156
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNOS DE ADAPTACION	884
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	824
Otros diagnosticos		10042
<b>Total general</b>		<b>39409</b>

relacion morbilidad pacientes atenciones consulta externa niños y adolescentes 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	2285
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	887
F92	TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	663
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	653
F32	EPISODIO DEPRESIVO	542
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	412
F71	RETRASO MENTAL MODERADO	407
F70	RETRASO MENTAL LEVE	394
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	277
F81	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	147
Otros diagnosticos		1924
<b>Total general</b>		<b>8591</b>





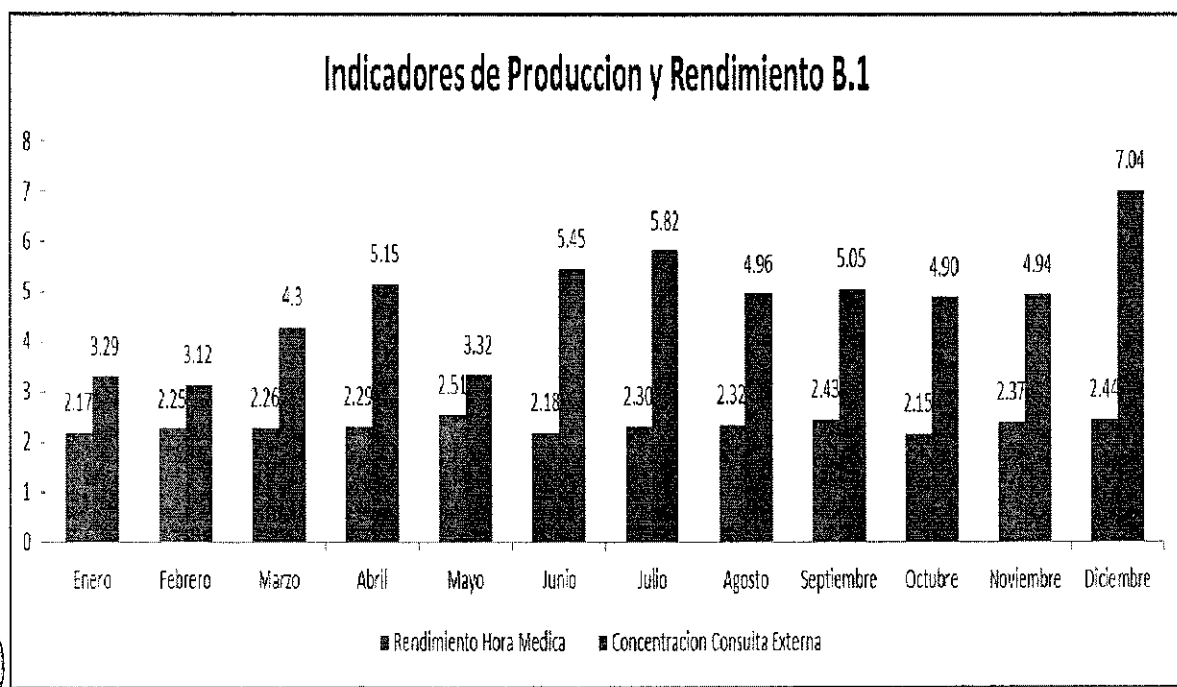
relacion morbilidad atenciones pacientes adicciones 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	479
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	356
F14	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE COCAINA	194
F12	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOID	173
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	51
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	30
F20	ESQUIZOFRENIA	30
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	25
F13	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O	17
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	12
Otros diagnosticos		62
Total general		1429





**III.III. INDICADORES DE RENDIMIENTO HOSPITALARIO DEL AÑO 2017**

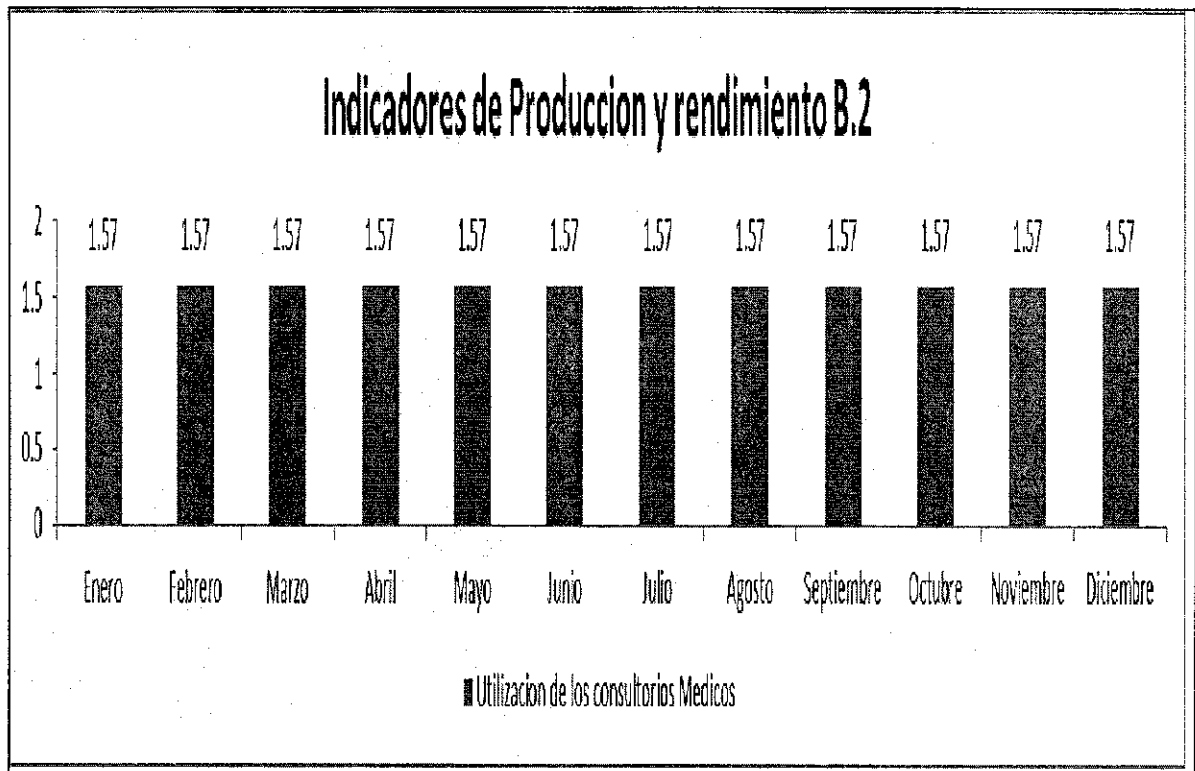
A. INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2017												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rendimiento Hora Medica	2.17	2.25	2.26	2.29	2.51	2.18	2.30	2.32	2.43	2.15	2.37	2.44
Concentración Consulta Externa	3.29	3.12	4.3	5.15	3.32	5.45	5.819	4.96	5.05	4.90	4.94	7.04
Utilización de los consultorios Medicos	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57







### INDICADORES DE PRODUCCION AÑO 2017



**Interpretación y análisis:** Para los establecimientos Nivel III, el indicador rendimiento hora médica, ha establecido el valor número entre 2 a 5 atenciones, por hora efectiva de trabajo médico, dicho indicador tiende a variar considerando la complejidad y especialidad de la organización.

En la tabla N° 1, se aprecia el resultado promedio alcanzado en el año 2017, el resultado promedio alcanzado es de 2.31 atenciones por hora, se ubica dentro del resultado promedio establecido. Para la especialidad el tiempo promedio para la entrevista se ha fijado en 45 minutos para el caso de pacientes nuevos y hasta de 25 minutos para el paciente continuador.

Asimismo; en la figura n° 1 se escribe los resultados alcanzados: enero 2.17, febrero 2.25, marzo 2.26, abril 2.29, mayo 2.51 y junio 2.18, julio 2.30, agosto 2.32, septiembre 2.43, octubre 2.15, noviembre 2.37, diciembre 2.44, atenciones promedio por hora de trabajo medico realizado, dichos resultados se ubican dentro del estándar establecido.

**Interpretación y análisis:** En la tabla N° 2, se escribe el resultado promedio relacionado con el indicador de utilización del consultorio, el valor numérico establecido para los establecimientos del nivel III, es de 4 a 5 sesiones por consultante, en ese orden de ideas el promedio es de 1.57 veces que acude el





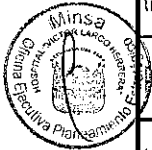
consultante al consultorio en el periodo sujeto a la Evaluación el cual es el año 2017.

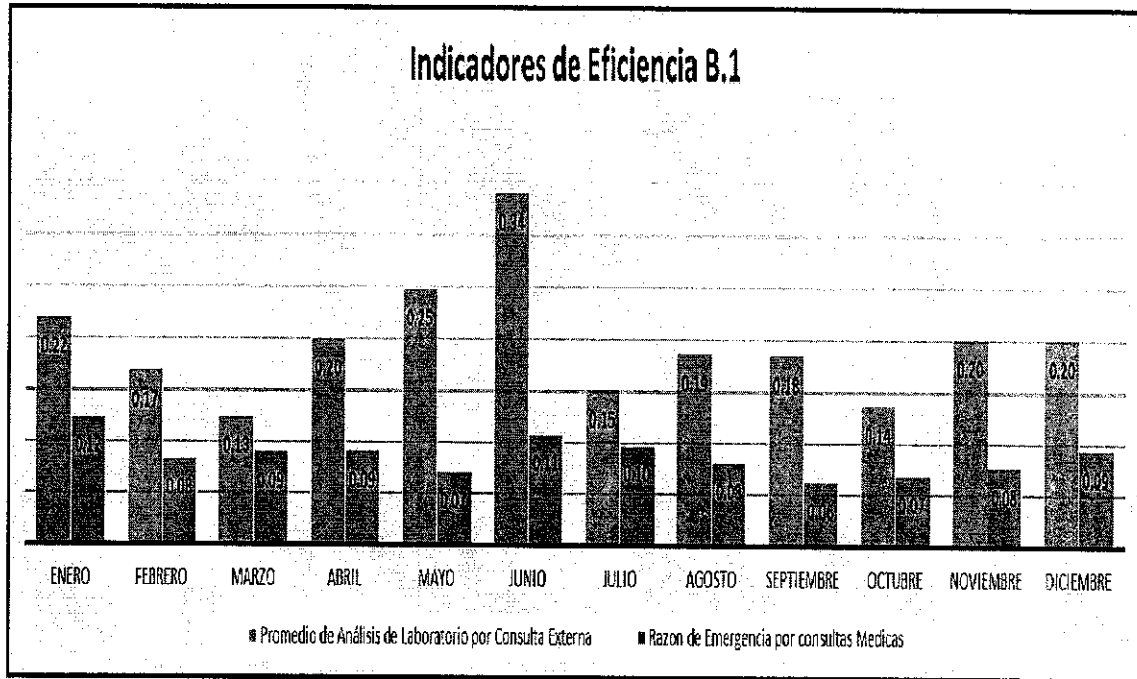
Que, el grafico, apreciamos el comportamiento siguiente: enero a diciembre es de 1.57. Además la organización ha establecido los tiempos promedio para realizar la entrevista al paciente, 45 minutos para el caso de paciente nuevo y hasta de 25 minutos promedio para el paciente continuador en consultorio de manera tal que ciudadano se sienta satisfecho con el trato recibido.

Asimismo, en los meses primeros del año los resultados se ubican en el umbral de los establecido debido al cambio de periodo, el registro de realiza en mayor número casos de pacientes tienen la condición de reingreso.

Tabla N° 2

B. INDICADORES DE EFICIENCIA 2017												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Promedio de Análisis de Laboratorio per Consulta Externa	0.22	0.17	0.13	0.20	0.25	0.34	0.15	0.19	0.18	0.14	0.20	0.20
Razon de Emergencia por consultas Medicas	0.12	0.08	0.09	0.09	0.07	0.11	0.10	0.08	0.06	0.07	0.08	0.09
Rendimiento Cama (Pabellon 1 y 20)	0.34	0.22	0.25	0.42	0.30	0.32	0.43	0.40	0.30	0.43	0.44	0.36
tasa Neta de Mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.02	0.02
tiempo de Espera de Emergencia	4.59	5.86	7.27	6.47	6.34	5.87	5.92	6.86	7.54	6.53	7.45	5.98
Promedio de Permanencia (Pabellon 1 y 20)	36.39	44.62	44.38	43.30	40.28	34.58	35.60	36.03	32.48	35.61	38.70	37.53
Intervalo de Sustitución cama (Pabellon 1 y 20)	23.30	27.05	16.96	10.50	28.31	28.06	20.48	26.57	38.55	21.90	18.37	24.22
Porcentaje Ocupación de Camas (Pabellon 1 y 20)	79.33	83.10	89.06	88.33	77.93	75.83	76.88	73.58	68.94	75.86	78.06	76.56





**Interpretación y análisis:** En la tabla N° 2 se observa el número de exámenes realizados en la unidad productora de servicio de salud, de apoyo al diagnóstico- laboratorio clínico, para ello se ha considerado el número de atenciones y exámenes de laboratorio realizados en el año 2017. El resultado promedio alcanzado es de 0.20 análisis por consulta.

El valor numérico establecido por el Órgano Rector-Ministerio de Salud es de 1, en ese contexto señalamos, el resultado alcanzado se ubica por debajo de lo establecido, por tanto se recomienda realizar seguimiento a fin de establecer los factores que estarían influyendo en los resultados obtenidos.

Asimismo; en la figura N° 1 se aprecia el comportamiento de los resultados alcanzados por cada mes: enero 0.22, febrero 0.17, marzo 0.13, abril 0.20, mayo 0.25 y junio 0.34, julio 0.15, agosto 0.19, septiembre 0.18, octubre 0.14, noviembre 0.20, diciembre 0.20 exámenes realizados por consulta.

**Análisis e interpretación:** El presente indicador mide la relación entre el número de atenciones que se produce en la unidad productora de servicio

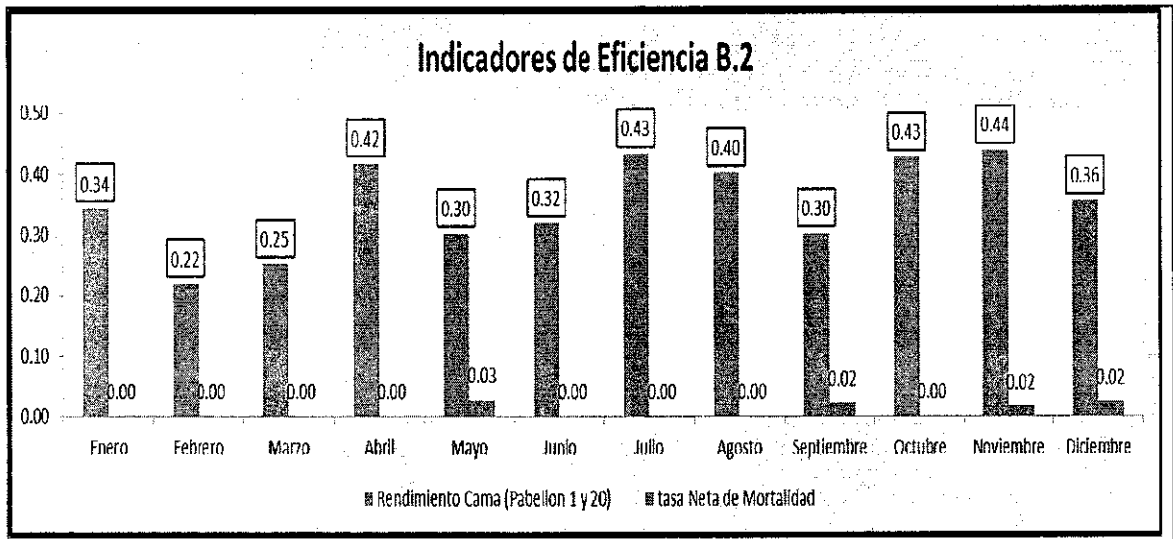




de salud, departamento de emergencia con el número de atenciones realizadas en la unidad.

Productora de servicio de salud departamento de consulta externa correspondiente a un determinado periodo. En ese contexto, observamos en la tabla 2 el resultado promedio es de 0.09 atenciones, lo cual nos indica que dicho resultado se ubica dentro del valor numérico estándar establecido para un establecimiento del Nivel III.

Gráfico N° 4



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Asimismo, en la figura 1: se aprecia el comportamiento (resultados) alcanzados por nada mes: enero 0.12, febrero 0.08, marzo 0.09, abril 0.09, mayo 0.07 y junio 0.11, julio 0.10, agosto 0.08, septiembre 0.06, octubre 0.07, noviembre 0.08, diciembre 0.09, atenciones promedio realizadas en emergencia por consulta externa 2017.

**Interpretación y análisis:** Para evaluar el rendimiento cama en los establecimientos de salud del Nivel III, el valor numérico establecido es 3, mide el número de veces que se ocupa la misma cama en un determinado periodo. En la tabla N° 3 se escribe el resultado del rendimiento cama en el servicio de agudos pabellones 1 y 20, el resultado es de 0.35 veces promedio de ocupación en el periodo sujeto de evaluación.

En el gráfico N° 7, se escribe los resultados alcanzados, sin embargo amerita realizar evaluación al indicador rendimiento cama, a fin de establecer los factores que estarían influyendo en la rotación de la cama

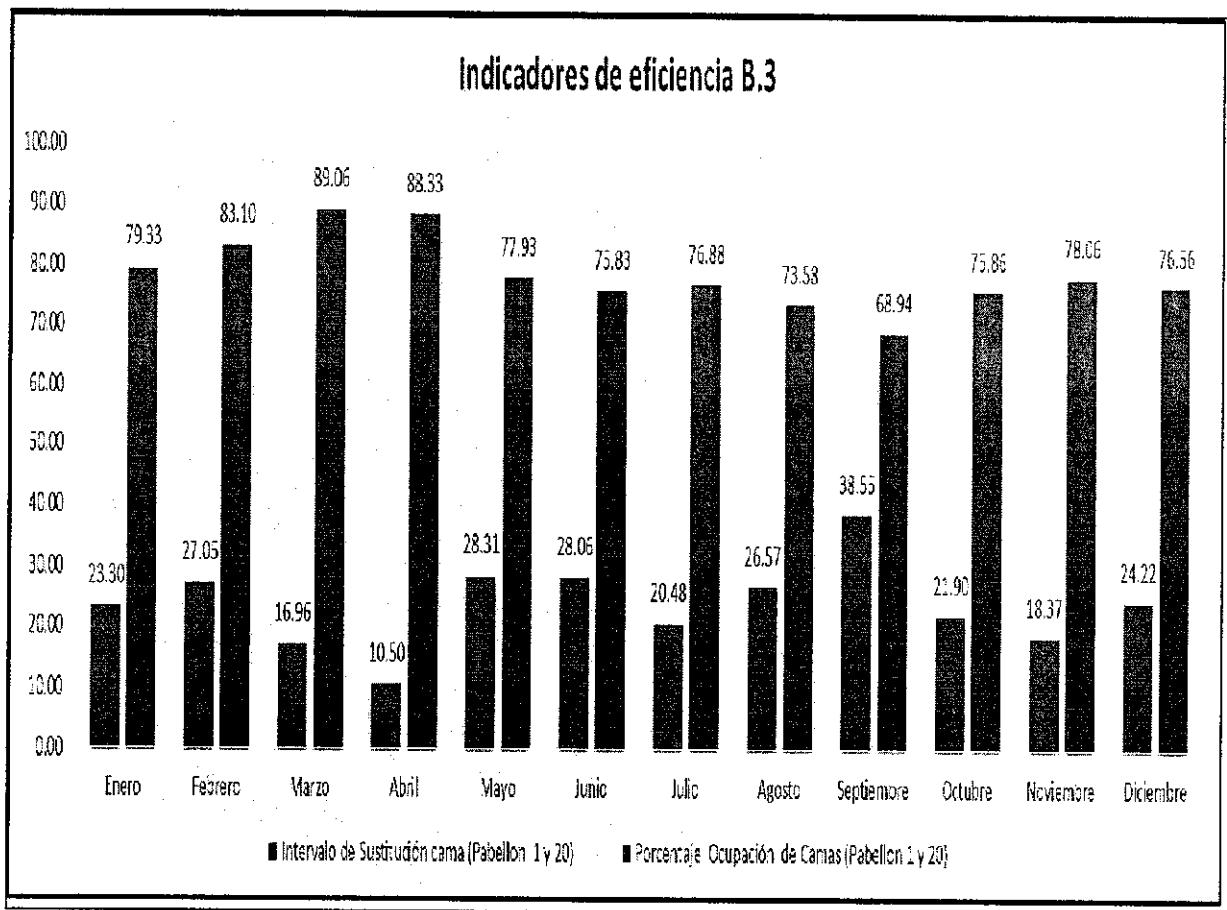




Hospitalaria, toda vez que los resultados se ubican por debajo del valor numérico establecido en 1.

Es decir recomendamos desarrollar esfuerzos para mejorar el número de ingresos a las unidades productoras de servicio de salud (servicio de agudos pabellón 1 y 20), en el marco de la evaluación del comportamiento mensualizado siguiente: enero 0.34, febrero 0.22, marzo 0.25, abril 0.42, mayo 0.30, junio 0.32, julio 0.43, agosto 0.40, septiembre 0.43, octubre 0.44, noviembre 0.44, diciembre 0.36

Grafico N° 5





**Análisis e interpretación de resultados:** El valor numérico establecido fluctúa entre el 75 a 88% de ocupación, el promedio alcanzado en el periodo 2017 en el servicio de agudos pabellón 1, es de 88% de ocupación dicho resultado se ubica dentro del rango establecido. Asimismo; en el servicio de agudos pabellón 20 el promedio alcanzado en el periodo 2017 es de 72% Y EL Promedio Conjunto de ambos Pabellones en el año 2017 es de 78. 62% de ocupación.

En el Gráfico N° se escriben los resultados alcanzados por cada mes siendo de manera conjunta los dos pabellones 1 y 20 como sigue: a) servicio de agudos pabellón 1 y 20: enero 79.33, febrero 83.10, marzo 89.06, abril 88.33, mayo 77.93 y junio 75.83%, julio 75.88, agosto 73.58, septiembre 68.94, octubre 75.86, noviembre 78.06, diciembre 76.56%, de ocupación de ocupación. Acorde a los resultados escritos podemos inferir que los resultados estarían siendo influidos por la presencia de pacientes judicializados, internos por mandato judicial para cumplir medidas de seguridad de internación, en ese contexto se recomienda que los pacientes judicializados deberían ser reubicados para facilitar un mayor ingreso de pacientes, medida que permitirá mejorar los indicadores rotación de cama hospitalaria.

**Interpretación y análisis:** Para el levantamiento de datos y permita elaborar el **indicador intervalo de sustitución** se realiza mediante el registro censo diario, tarea a cargo de la enfermera de turno, es la encargada de elaborar de informar en cada día la existencia o no de camas disponibles. Asimismo; el valor numérico establecido es de uno (01) día, tiempo que puede permanecer la cama desocupada, entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.

El resultado promedio alcanzado en el periodo sujeto a evaluación es de 23.69 días, tiempo que permanece la cama sin volverse a ocupar, este resultado estaría siendo influenciado por la existencia al interior del servicio de agudos pabellón 01 y 20, sala de iniciales, intermedio, y de pre-alta, se infiere que la rotación al interior del servicio no es constante, situación que no permite realizar un mayor número de transferencias,

Desde el departamento de consulta externa y salud mental comunitaria y departamento de emergencia de la institución.

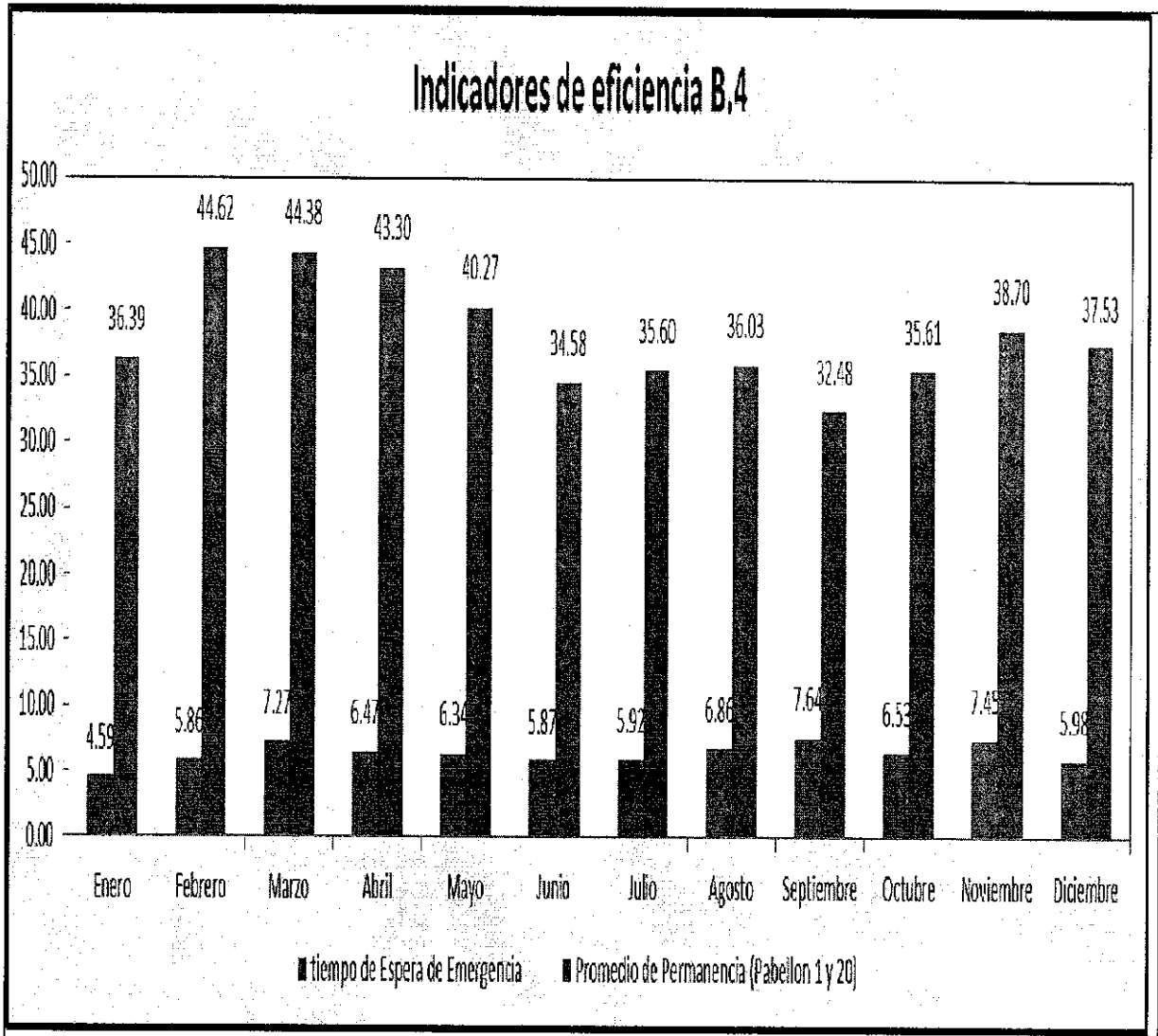
En ese contexto, recomiendo realizar una evaluación para establecer los factores que influyen para realizar la rotación de la cama hospitalaria en el servicio, a fin de mejorar dicho indicador.





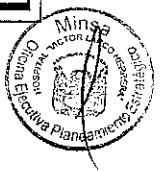
### INDICADORES DE CALIDAD

Grafico N° 6



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

**Análisis e interpretación:** El presente indicador mide el tiempo de espera que realiza el ciudadano en la unidad productora de servicio de salud departamento de emergencia para ser atendido, dicho tiempo se considera desde la llegada del usuario externo, hasta la entrevista por el profesional de la salud.





Asimismo, en la figura 6: se escribe los valores numéricos por mes, en términos generales los resultados se ubican por debajo del valor establecido (> o = 10 minutos). Los resultados son como sigue. Enero 4.59, febrero 5.86, marzo 7.27, abril 6.47, mayo 6.34 y junio 5.87, julio 5.92, agosto 6.86, septiembre 7.64, octubre 6.53, noviembre 7.45, diciembre 5.98 minutos promedio de demora para ser atendidos y el promedio anual es de 6.40.

**Interpretación y análisis:** El valor numérico promedio de permanencia establecido para los establecimiento de Nivel III; es de 18 días promedio, para el caso del servicio de agudos pabellón 1 y 20 el resultado es 38.29 días promedio en el periodo anual 2017.

En la figura N° 6, se aprecia el comportamiento mensual del indicador promedio de permanencia, a) pabellón 1 y 20: enero 36.39, febrero 44.62, marzo 44.38, abril 43.30, mayo 40.27 y junio 34.58, julio 35.60, agosto 36.03, septiembre 32.48, octubre 35.61, noviembre 38.70, diciembre 37.53 días promedio de permanencia

Para elaborar dicho reporte se ha excluido la estadía de los pacientes judicializados, que cumplen medidas de internación dispuesta por mandato judicial.

**INDICADOR DE SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO**

DEPARTAMENTO	2016	2017
EMERGENCIA	60%	67%
HOSPITALIZACION	60%	64%
CONSULTA EXTERNA Y SALUD COMUNITARIA	60%	79%
CONSULTA EXTERNA DE NIÑOS Y ADOLECENTES	61%	80%

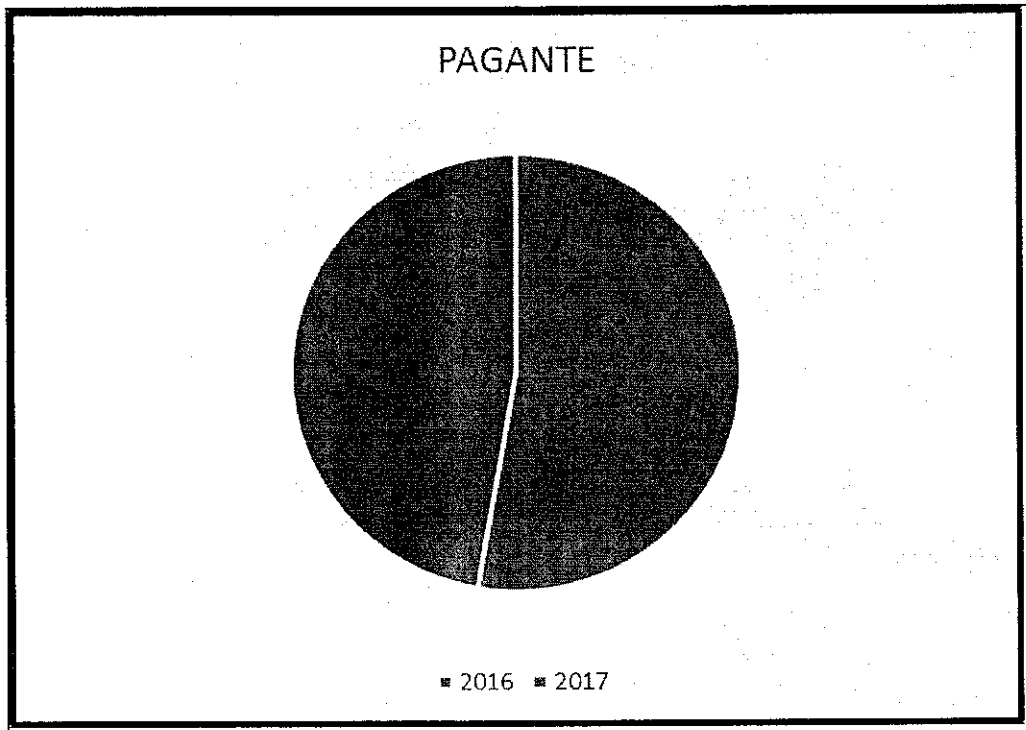
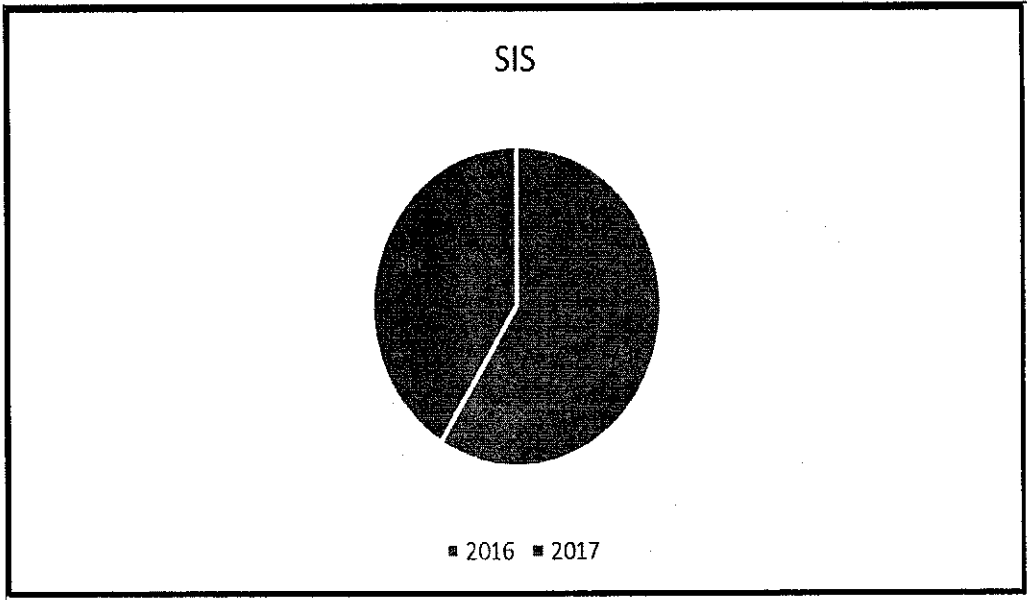






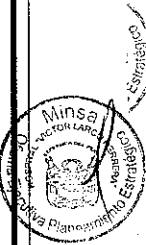
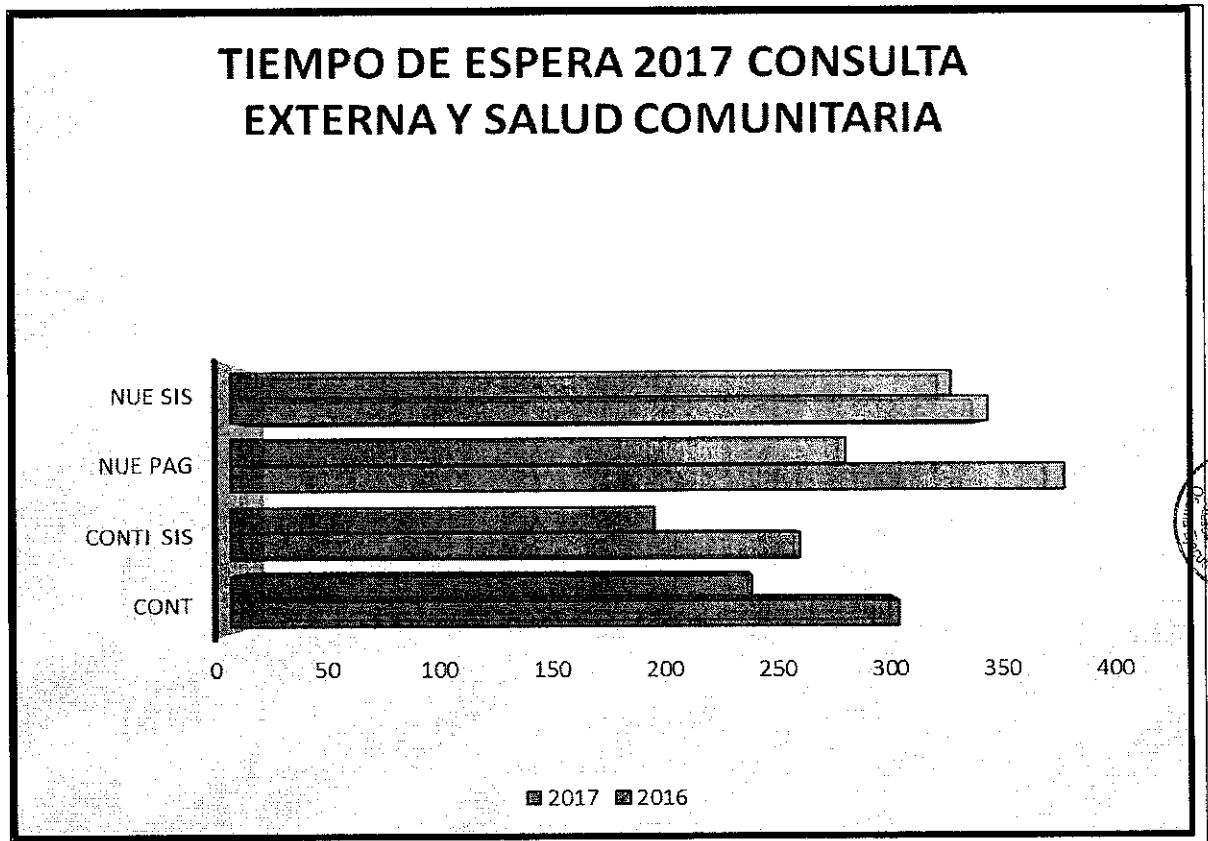
TIEMPO DE ESPERA			
DEPARTAMENTO		2016	2017
EMERGENCIA	SIS	1H-13 MIN	51 MIN
	PAGANTE	1H-6 MIN	59 MIN







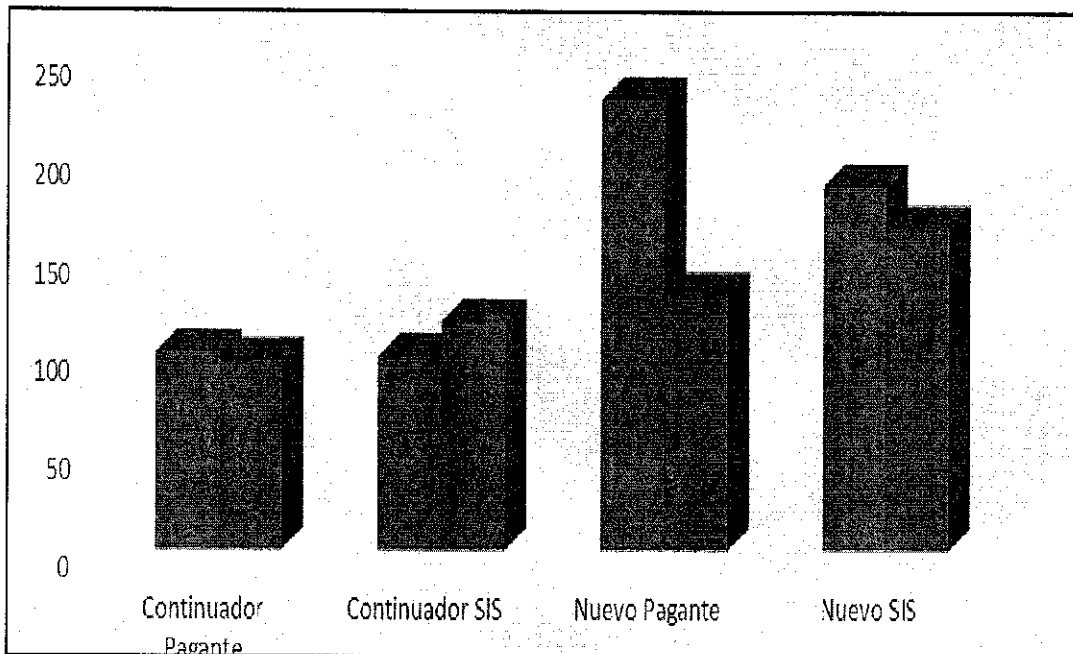
TIEMPO DE ESPERA			
DEPARTAMENTO		2016	2017
CONSULTA EXTERNA Y SALUD COMUNITARIA	CONTINUADOR PAGANTE	5 H-8 MIN	4 H-12 MIN
	CONTINUADOR SIS	4 H-22 MIN	3 H-15 MIN
	NUEVO PAGANTE	6 H-24 MIN	4 H-43 MIN
	NUEVO SIS	5 H-49 MIN	5 H-32 MIN



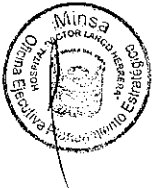


TIEMPO DE ESPERA			
DEPARTAMENTO		2016	2017
CONSULTA EXTERNA DE NIÑOS Y ADOLESCENTE	CONTINUADOR PAGANTE	1H-41 MIN	1H-37 MIN
	CONTINUADOR SIS	1H-39 MIN	1H-57 MIN
	NUEVO PAGANTE	3H-50 MIN	2H-11 MIN
	NUEVO SIS	3H-6 MIN	2H-45 MIN

**CONSULTA EXTERNA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



■ 2016 ■ 2017





### INDICADORES DE GESTION DE LA CALIDAD ANUALES 2017

**EJE 1: GESTION DE PROCESOS PARA LA CERTIFICACION/ACREDITACION**

**EJE 2: CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA**

**EJE 3: GESTION DE LAS RELACIONES CON EL USUARIO EXTERNO**

**EJE 4: GESTION DEL RIESGO Y LAS BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE**

**EJE 5: ORGANIZACION PARA LA CALIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS**

**EJE 6: GESTION DE LA INFORMACION SANITARIA E INVESTIGACION PARA LA CALIDAD**

## LOGROS DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

**PORCENTAJE DE EFICACIA DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD, POR TRIMESTRE 2016-2017**

Trimestre	Avance 2016 (%)	Avance 2017 (%)
1	80	92
2	85	92
3	90	95
4	85	92

El cumplimiento de las actividades incluye avances en el proyecto de mejora continua, satisfacción del usuario, seguridad del paciente, tiempo de espera, auditoría médica, plataforma de atención al usuario.



En el marco del cumplimiento de los seis ejes que constituyen las principales actividades de Gestión de la Calidad en el año 2017 que constituyen los indicadores de Proyecto de Mejora Continua, Satisfacción del Usuario, Seguridad del Paciente, Tiempo de Espera, Auditoría Médica y Plataforma de Atención al Usuario, presenta al término del cuarto trimestre un avance del 50% de su programación y el mismo porcentaje de cumplimiento, teniendo aun como tarea la Disminución del Tiempo de Espera y Satisfacción del Usuario.



**FORMATO DE REPORTE:**

**INDICADORES HOSPITALARIOS**

INDICADOR:   
ESTABLECIMIENTO:

AÑO: 2017

INDICADORES DE PRODUCCION Y BIENESTAR																	
Categoría	Nombre del Indicador	Fuente	Variable	Meses												Total	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	Valor	Valor
1	Productividad Hora Médico	H/S (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	3363	3713	4104	3721	4512	3731	3730	4343	4750	4532	4725	4214	49433	234
		Control de Personal, Red Asistencial	N° de horas médico Programadas	1612	1717	1833	1720	1900	2100	1588	1738	1758	1688	1714	1555	21104	
2	Rendimiento Hora Médico Psiquiatría	H/S (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	3363	3713	4104	3721	4512	3731	3730	4343	4750	4532	4725	4214	49433	231
		Reporte del Servicio	N° de horas médico Eficientes	1548	1652	1812	1928	1786	1712	1620	1876	1952	2104	1896	1724	21420	
3	Concentración Consulta Externa Psiquiatría	H/S (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	3363	3713	4104	3721	4512	3731	3730	4343	4750	4532	4725	4214	49433	455
		H/S (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atendidos (Inuertos y extranjeros)	1024	1186	954	723	1360	685	641	875	940	925	955	899	10863	
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	H/S (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	1.57
		H/S (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	

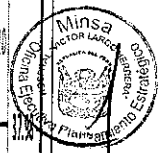




**FORMATO DE REPORTE:**  
**INDICADORES HOSPITALARIOS**

DIRECCIÓN:  AÑO: 2017  
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

INDICADORES DE EFICIENCIA																
ID	Nombre del Indicador	Fuente	Unidades	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transferencias	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	766	655	536	769	1222	1420	643	929	944	711	1015	949	10650
				0.22	0.17	0.13	0.20	0.25	0.24	0.15	0.19	0.16	0.14	0.20	0.20	0.20
6	Promedio de Permanencia (Pabellón 1 y 20)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total días estancias de egresos	1201	937	1055	1732	1168	1072	245	133	942	1450	1654	132	15420
				36.39	44.62	44.38	43.30	45.28	34.54	35.60	36.03	32.48	35.61	38.70	33.53	37.24
7	Promedio de Sustitución cama (Pabellón 1 y 20)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios	33	21	24	40	29	31	42	37	29	41	43	36	406
				23.30	27.65	16.96	10.50	28.31	28.36	10.48	26.57	30.55	21.60	18.57	24.22	23.09
7	Promedio de Intervalo de Sustitución cama (Pabellón 1 y 20)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	769	568	497	420	821	870	600	583	1110	958	760	872	5306
				23.30	27.65	16.96	10.50	28.31	28.36	10.48	26.57	30.55	21.60	18.57	24.22	23.09





**FORMATO DE REPORTE:**

**INDICADORES HOSPITALARIOS**

DIRECCIÓN GENERAL

AÑO: 2017

ESTABLECIMIENTO

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

**A INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RESULTADO**

Código	Nombre del Indicador	Detalle	Variable	Meses												Total	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor	Porcentaje
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Pabellón I y 20)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día	2551	2792	3313	3180	2699	2720	2860	2737	2482	2822	2810	2245	34424	78.5%
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° camas disponibles	3720	3360	3720	3600	3720	3600	3720	3720	3600	3720	3600	3720	43800	
9	Rendimiento Cama (Pabellón I y 20)	EPICRIS (Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte Diario, Hoja de estancia de paciente)	N° egresos	33	21	24	40	29	31	42	37	29	41	43	36	406	0.35
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio	96	96	95	96	95	87	97	92	95	95	98	101	1146	
10	Razón de Emergencias por Consulta Médica	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	419	312	373	342	326	405	365	354	298	314	366	399	4273	0.09
		HONAMIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	3363	3713	4104	3721	4512	3731	3750	4343	4750	4592	4725	4214	49438	
11	Tasa Meta de Mortalidad (Factor: 100)	Modulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción	N° egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio especializado)	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	4	0.01
		EPICRIS (Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes)	N° egresos	41	26	30	53	36	41	53	47	45	54	59	41	527	
12	Tiempo de Espera de Emergencia	Atenciones Prioridad II Emergencia	Numero de minutos Acumulados	1014	967	1090	899	774	881	729	796.00	581.00	601	1073	945.00	10849	6.25
		Regista de Atencidos	N° atencidos	221	165	150	150	122	150	123	116	76	92	144	158.00	1636	



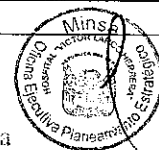




### IV.I. EVALUACION ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AÑO 2017

- EN EL PDP-2017 SE HAN PROGRAMADO 45 ACTIVIDADES DE CAPACITACION

N°	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACIÓN
1	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA
2	COACHIN ONTOLOGICO
3	CURSO CALIDAD DE ATENCION AL USUARIO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA
4	GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO, DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS FISICOS
6	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS BASADO EN COMPETENCIAS
7	CONTRATAIONES DEL ESTADO
8	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
9	ADQUIRIR CONOCIMIENTO DE PLAN DE MEJORA EN CALIDAD DE ATENCION EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA
10	APLICAR LAS TAXONOMIAS DE NANDA, NOC, NIC.EN PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA
11	APLICAR LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE
12	NEUROPSICOLOGÍA
13	EVALUACION , REPORTE Y REGISTRO DE LA DISCAPACIDAD MENTAL
14	ACTUALIZACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PROYECTIVAS
15	FORMACION EN TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA
16	INTERVENCION PSICOSOCIAL
17	ACTUALIZACIÓN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
18	ASISTENTE DE GERENCIA
19	BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN
20	DISEÑO Y PATRONAJE DE ROPA
21	OPERAC. Y MANT. CALDERAS- ELECTRIC.INSTALACIONES DOMIC.-INSTALAC. SANIT.CONSTRUCCIÓN EN SECO (DRYWAL)
22	VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL
23	CONDUCCION SEGURA Y DEFENSIVA PARA CHOFERES
24	OPERACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LAVANDERIA INDUSTRIAL
25	LIMPIEZA E HIGIENE HOSPITALARIA
26	DISEÑO PAISAJISTICO Y JARDINERIA
27	TECNICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICINA
28	GESTION POR PROCESOS
29	ELAB. DE TABLAS DINAM., APLICACIÓN DE FORMULAS ESTAD.,CREAR Y ORG. CUADROSN EXCEL, ELABORAR GRAFICOS ESTADISTICOS
30	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO
31	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA
32	AUDITORIA A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
33	PLAME T- REGISTRO
34	LEY GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL
35	GASTRONOMIA Y TECNICAS CULINARIAS-RELACIONES INTERPERSONALES
36	CONOCIMIENTO DE INVESTIGACION DE ADICCIONES
37	ADMINISTRACION DE HOSPITALES
38	CONOCIMIENTO DE NUEVAS TECNICAS DE NEUROIMAGEN
39	PROTOCOLO DE INTERVENCION EN CONFLICTOS DE PAREJA
40	CURSO DE ACTUALIZACION DE LABORATORIO CLINICO





41	CURSO DE ACTUALIZACION DE IMAGENOLOGIA
42	PSICODINAMICA COGNITIVO CONDUCTUAL-MANEJO DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR SOPORTE FAMILIAR
43	EVALUACION DE LA DISCAPACIDAD MENTAL-REPORTE Y REGISTRO DE LA DISCAPACIDAD MENTAL
44	ELABORACION DEL PDP
45	CONTRATACION CERTIFICACION-80 HORAS

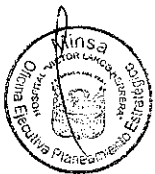
**ANALISIS DEL PRESUPUESTO**

Presupuesto Requerido	191,040.00
Presupuesto Asignado	<u>92,700.00</u>
<b>Déficit</b>	<b>98,340.00</b>

Al respecto se le informa que el Plan de Desarrollo de las Personas 2017 asciende presupuestalmente a S/. 191,040.00 Soles, sin embargo, se contó con un PIM aprobado de Persona Jurídica S/.75,000.00 y Persona Natural S/.17,700.00 resultando insuficiente el monto presupuestal aprobado para el financiamiento de las actividades de capacitación.

Habiéndose iniciado la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2017 con un déficit presupuestario de S/ 98, 340 Soles, el cumplimiento de la realización de las 45 actividades de capacitación programadas, se vieron limitadas y su ejecución se dio según detalle en cuadro adjunto.

De acuerdo al reporte Certificación Vs Marco Presupuestal-2017 en la Meta 2.3.27.31 Realizado por Persona al mes de diciembre solo existe como saldo el monto de 3,774.00 desprendiéndose que del PIM asignado de S/. 92,700 se ha recortado S/. 10, 200 Nuevos Soles del presupuesto de capacitación, lo cual limito el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas año 2017.



TRIMESTRE	EVALUACIÓN ANUAL DEL PDP												TOTAL DE BENEFICIARIOS	TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	
	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
DENOMINACION DE CURSOS REALIZADOS	ADMINISTRACION DE LA CAPACITACION PARA ELABORACION DEL PDP	APLICAR LAS TAXONOMIAS DE NANDA, NIC, NNC, EN PROCESOS DE ATENCION DE ENFERMERIA	CURSO ASISTENTE DE GERENCIA	CURSO TALLER DE PSICOANALISIS COGNITIVO Y MANEJO DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR SOPORTE FAMILIAR	CURSO TALLER DE COMUNICACION ASERTIVA EN EL CUIDADO DEL PACIENTE	BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTION DE STOCK DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA Y REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA	INTERVENCION PSICOSOCIAL ANIMACION SOCIOCULTURAL Y SALUD MENTAL, ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DESDE TRABAJO SOCIAL	LEY DE CONTRATACIONES AL ESTADO-80 HORAS DE CURSOS	JARDINERIA PARTICIPANTES	ACTUACION EN CONTRATACION PUBLICA	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS BASADO EN COMPETENCIAS			
BENEFICIARIOS ASISTENCIAL		63		28	50	20	25	28						214	6
BENEFICIARIOS ADMINISTRATIVOS	2		33						3	18	40	24		120	6
TOTAL DE BENEFICIARIOS	2	63	33	28	50	20	25	28	3	18	40	24		334	
PPTO. EJECUTADO	1062	6800	3894	8300	6800	4000	11730	6800	5040	4500	19800	3700		82426	



#### IV.II. EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2017.

### **INFORME N° 001-UA-OL-HVLH-2018**

Magdalena del Mar, 08 de febrero del 2018

**A:** **SRA. LUISA SUYON JIMENEZ**  
Jefa del Area Funcional de Adquisiciones

**Asunto:** Informe de ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2017

**Referencia:** Ley y reglamento de Contrataciones del Estado

---

Es grato dirigirme a usted, a fin remitir el presente informe mediante el cual se da cuenta del proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

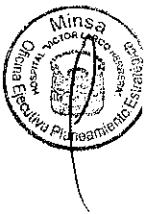
La finalidad de programar las contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados permite el cumplimiento de los fines públicos. En ese sentido el contenido del presente informe no debe tomarse como un cumplimiento de la normativa; sino más bien como un insumo que permita retroalimentar la información de lo programado con lo ejecutado, proveyendo a los funcionarios de información que identifique las debilidades y les permitan tomar decisiones a fin de mejorar el proceso de programación y ejecución de los procedimientos de selección.

#### **1. ANTECEDENTES**

Siendo el Plan Anual de Contrataciones del Estado un instrumento de gestión útil para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional el cual debe contener los requerimientos de cada unidad orgánica para lograr el cumplimiento de las metas institucionales a lo largo del año fiscal. El Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, formuló y aprobó mediante Resolución Directoral N° 008-2017-DG-HVLH de fecha 20 de enero del 2017 el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2017.

La Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, modificada con Decreto Legislativo N° 1341, señala en su Art. 15.2 de la señala "El Plan anual de contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de apertura (PIA) y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento"

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado con Decreto Supremo N° 056-2017-EF, señala en su Art. 7° "El Titular de la entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones".





La Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, emitida por Organismo supervisor de contrataciones del Estado – OSCE señala en su numeral VI **"El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto institucional de la Entidad"**. Asimismo, como Criterios para cuantificar las necesidades el numeral 7.2 señala lo siguiente "Las áreas usuarias estiman y cuantifican sus necesidades de bienes y servicios en función de las actividades previstas en el proyecto de Plan Operativo Institucional (POI) y el monto de la asignación presupuestaria total (techo presupuestal) prevista para el siguiente año fiscal otorgada por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces". Por lo que para su ejecución las áreas usuarias presentaran al Órgano encargado de las Contrataciones (OEC) sus requerimientos de bienes, servicios, consultorías y obras a través del Cuadro de Necesidades adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios.

Así mismo el numeral 7.8.2 de la directiva antes señalada establece que "El OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se le haya encargado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".

En ese sentido la Oficina de Logística del Hospital Víctor Larco Herrera es la dependencia encargada de las contrataciones de la Entidad, de conformidad a sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital realiza el presente informe a la Oficina Ejecutiva de Administración respecto a la elaboración, aprobación, contenido, publicación, modificación, difusión, ejecución y evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad del Ejercicio Fiscal 2017.

## 2. ANALISIS

El análisis del presente informe de conformidad con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD contendrá aspectos puntualizados sobre la elaboración, contenido, aprobación, modificación, publicación, registro, difusión, ejecución y evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2017. Incidiendo en el contenido, modificación, ejecución y evaluación del mismo.

### 2.1 ELABORACIÓN, APROBACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

Con Resolución Jefatural N° 807-2016/IGSS, de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondientes al año fiscal 2017 del Pliego 137: Instituto de Gestión de Servicios de Salud, a nuestra Unidad Ejecutora 018 Hospital Nacional Víctor Larco





Herrera se le asigna la Suma de S/ 15, 428,624.00 (Quince Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Seiscientos Veinticuatro con 00/100 soles), para Bienes y Servicios. Culminado el proceso de programación y registro respectivo en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA, el Área Funcional de Programación procedió a consolidar los requerimientos de todas las Unidades Orgánicas de la Entidad, tanto de bienes y servicios, obteniendo el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera para el Ejercicio Fiscal 2017 por el importe total ascendente a S/ 9, 165,991.31 (Nueve Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Novecientos Noventa y Uno con 31/100 Soles).

Mediante Resolución Directoral N° 008-2017-DG-HVLH de fecha 20 de enero del 2017, el Titular de la Entidad APRUEBA el Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Pliego 137: Instituto de Gestión de Servicios de Salud, de nuestra Unidad Ejecutora 018 Hospital Nacional Víctor Larco Herrera

Asimismo, en el 2° artículo de la resolución antes mencionada se dispuso la PUBLICACION del PAC 2017 en el Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE). Así como su DIFUCION a través del portal institucional del Hospital.

## 2.2 CONTENIDO Y MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

### 2.2.1 CONTENIDO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017 INICIAL

El Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año 2017, aprobado con Resolución Directoral N° 008-2017-DG-HVLH (PAC Inicial Versión 1) PROGRAMÓ Veinticuatro (24) procedimientos de selección por un importe de S/. 9'165,991.00.

CUADRO N° 01 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL HVLH (Inicial Versión 1)		
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	IMPORTE S/.
Licitación Pública	2	2,478,112
Concurso Público	2	2,600,000
Adjudicación Simplificada	13	1,439,172
Subasta Inversa Electrónica	5	2,511,539
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	2	137,168
	24	9,165,991





## 2.2.2 EXCLUSIONES:

**2.2.2.1** Con Resolución Directoral (R.D.) N° 065-2017-DG-HVLH se excluyó Tres Procedimientos de Adjudicación Simplificada "Adquisición e instalación de rack picking con sistema entrepiso", por S/. 46,590.00; "Servicio de acondicionamiento de modulo prefabricado para la dispensación de medicamentos de farmacia en consultorios de niños del HVLH" por 46,598.25 y Adquisición de un servidor para la unidad funcional de seguro del SIS del HVLH por S/. 42,471.08. Por ser procedimientos derivados del año 2016, por consiguiente, la consola de procesos del SEACE lo ligo a la referencia del PAC correspondiente al año 2016

**2.2.2.2** Con R.D N° 082-2017-DG-HVLH se excluyó el procedimiento Adjudicación Simplificada "Compra institucional de medicamentos para 12 meses" por S/. 75,093.50, proceso desierto del año 2016 que en PAC 2017 se le asignó un tipo de procedimiento no establecido en RLCE.

**2.2.2.3** Con R.A. N° 137-2017-OEA-HVLH se canceló el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 015-2016-HVLH/IGSS "Servicio de acondicionamiento de la Zona de Expansión Interna del HVLH", por haber desaparecido la necesidad al desestimar su requerimiento el área usuaria. Por consiguiente, para fines del presente informe se entiende excluido el procedimiento "Servicio de acondicionamiento de la zona de expansión", referencia 12 del PAC 2017.

**2.2.2.4** Con R.A. N° 241-2017-OEA-HVLH/MINSA se canceló la Subasta Inversa Electrónica N° 05-2017-HNVLH "Adquisición de Clorpromazina 100 mg.", Por desistir de su adquisición el área usuaria, al haber presentado los postores propuesta económica altamente costosa. Por consiguiente, para fines del presente informe es considerado como excluido.

**2.2.2.5** Con R.D. N° 187-2017-DG-HVLH se excluyó el procedimiento Adjudicación Simplificada "Adquisición de material de aseo para pacientes – SIS", por S/. 224,483.20, por tener stock de dichos insumos en los almacenes.

**2.2.2.6** Con R.D. N° 200-2017-DG-HVLH se excluyó la Adjudicación Simplificada N° AS-12-2017-HNVLH-1 "Servicio de impermeabilización de techos del pabellón 12 - 13 del HVLH", N° AS-13-2017-HNVLH-1 "Servicio de reforzamiento de estructura interna del nuevo archivo general del HVLH" y N° AS-15-2017-HNVLH-1 "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y pintura de puertas, ventanas, paredes, muros, cornisas y parapetos del pabellón N° 4 HVLH" y el Concurso Publico N° 02-2017-HNVLH-1 "Servicio de impermeabilización de techos de los pabellones n° 5, 9 y costura del HVLH" por no haber gestionado el área usuaria la autorización del Ministerio de Cultura por ser el Hospital Patrimonio cultural de la Nación, el valor referencial de los cuatro procedimientos





### 2.2.3 INCLUSIONES:

Con R.D. N° 147-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Licitación Pública "Adquisición de metilfenidato clorhidrato 20 mg tableta" por el importe de S/. 730,000.00, en atención al requerimiento del Departamento de Farmacia. Dicho procedimiento fue **excluido** con R.D. N° 209-2017, por no ofrecer el mercado una pluralidad de postores.

Con R.D. N° 077-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Adjudicación simplificada de "Adquisición de tarjetas de alimentación" por un importe de S/. 192,200.00

Con R.D. N° 082-2017-DG-HVLH se incluyó Dos procedimientos de Subasta Inversa Electrónica "Compra institucional de medicamentos para 12 meses" y "Adquisición de medicamentos fuera de petitorio para abastecimiento de 12 meses" por el importe de S/. 75,093.50 y 441,425.20 respectivamente y un Procedimiento de Licitación Pública "Adquisición de Quetiapina 100 mg para abastecimiento de 12 meses" por el importe de S/. 463,264.05

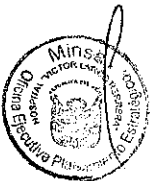
Con R.D. N° 101-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Subasta Inversa Electrónica "Compra corporativa de dispositivos médicos y otros productos para el abastecimiento de 18 meses" por un importe de S/. 63,048.82 y el procedimiento Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas) "Compra corporativa de dispositivos médicos y otros productos para el abastecimiento de 18 meses" por el importe de S/. 75.02

Con R.D. N° 103-2017-DG-HVLH se incluyó los procedimientos de Adjudicación Simplificada "Adquisición de materiales e insumos para la confección de uniforme de faena" y "Servicio de mantenimiento de los techos del departamento de nutrición y dietética del HVLH" por S/ 62,457.17 y 166,089.12 respectivamente.

Con R.D. N° 121-2017-DG-HVLH se incluyó los procedimientos Adjudicación Simplificada "Adquisición de mobiliario clínico" por un importe de S/. 64,400.00 y Subasta Inversa Electrónica "Compra corporativa de productos farmacéuticos para abastecimientos 12 meses" por un importe de 40,180.00

Con R.D. N° 139-2017-DG-HVLH se incluyó Tres Adjudicación Simplificada "Servicio de impermeabilización de techos del pabellón 12 - 13 del HVLH" por S/. 182,239.20, "Servicio de reforzamiento de estructura interna del nuevo archivo general del HVLH" por S/. 229,100.00 y "Implementación del módulo prefabricado y servicios higiénicos para el COE" por S/. 116,294.90 y el procedimiento Concurso Público "Servicio de impermeabilización de techos del pabellón 5 - 9 y costura" por S/. 487,332.10

Con R.D. N° 147-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de clorpromazina 100 mg tableta" por S/. 66,780.00





Con R.D. N° 151-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de sulpirida 200 mg tabletas para 12 meses" por S/. 150,000.00

Con R.D. N° 158-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Adjudicación Simplificada "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y pintura de puertas, ventanas, paredes, muros, cornisas y parapetos del pabellón no 4 HVLH" por S/. 359,805.19

Con R.D. N° 176-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Compras por catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de 14 equipos de cómputo completos" por S/. 76,452.75

Con R.D. N° 188-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de metilfenidato 10mg según ficha técnica" por S/. 63,360.00

Con R.D. N° 193-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Compras por catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de 18 equipos de cómputo completos" por S/. 101,439.73

Con R.D. N° 194-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de productos farmacéuticos compra corporativa para abastecimiento 2018-2019 por subasta inversa electrónica 12 meses" por S/. 1'779,644.04

Con R.D. N° 195-2017-DG-HVLH se incluyó el procedimiento Compras por catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de sábanas para pacientes" por S/. 37,773.22

CUADRO N° 02  
PLAN ANUAL DE CONTRACIONES DEL HVLH 2017

PROCEDIMIENTO	PAC INICIAL		INCLUSIONES		EXCLUSIONES		TOTAL	
	CANTI DAD	IMPORTE	CANTI DAD	IMPORTE	CANTI DAD	IMPORTE	CANTI DAD	IMPORTE
Licitación Pública	2	2,478,112	2	1,193,264	1	730,000	3	2,941,376.00
Concurso Público	2	2,600,000	1	487,332	1	487,332.1	2	2,599,999.90
Adjudicación Simplificada	13	1,439,172	8	1,372,585	9	1,291,380	12	1,520,376.58
Subasta Inversa Electrónica	5	2,511,539	8	2,679,531	1	66,780.00	12	5,124,290.00
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	2	137,168	3	215,666			5	352,834.00
Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras			1	75			1	75.00
	24	9,165,991	23	5,948,453	12	2,575,493	35	12,538,951





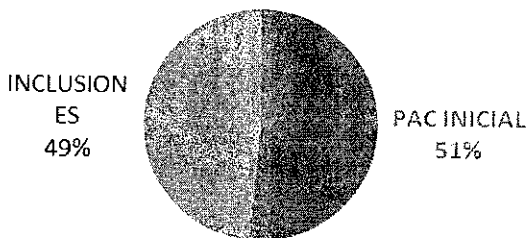


El Plan Anual de Contrataciones durante el año 2017, tuvo Diecisiete (17) MODIFICACIONES, aprobados por el funcionario competente y publicado en el SEACE dentro del plazo establecido en el RLCE.

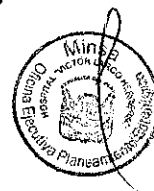
En el anexo N° 01 adjunto al presente informe se detalla la totalidad de los procedimientos del Plan anual de Contrataciones inicial, así como los procedimientos que fueron incluidos y excluidos durante el año 2017. Del cual se observa que se INCLUYERON Veintitrés (23) procedimientos de selección y se EXCLUYERON Seis (12). Al finalizar el año 2017 el PAC contenía un total de CUARENTIUN (35) procedimientos de selección por un importe de S/. 12, 538,951.00 Soles, como se muestra en el Cuadro N° 02

**GRAFICA N° 01**

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL  
HVLH 2017  
INICIAL Y LAS MODIFICACIONES**



En la Grafica N° 01 se observa que al finalizar el año 2017 el número de procedimientos del Plan Anual de Contrataciones versión 1 (18 procedimientos) significa el 51% del total de procedimientos; asimismo que las inclusiones significan el 49%

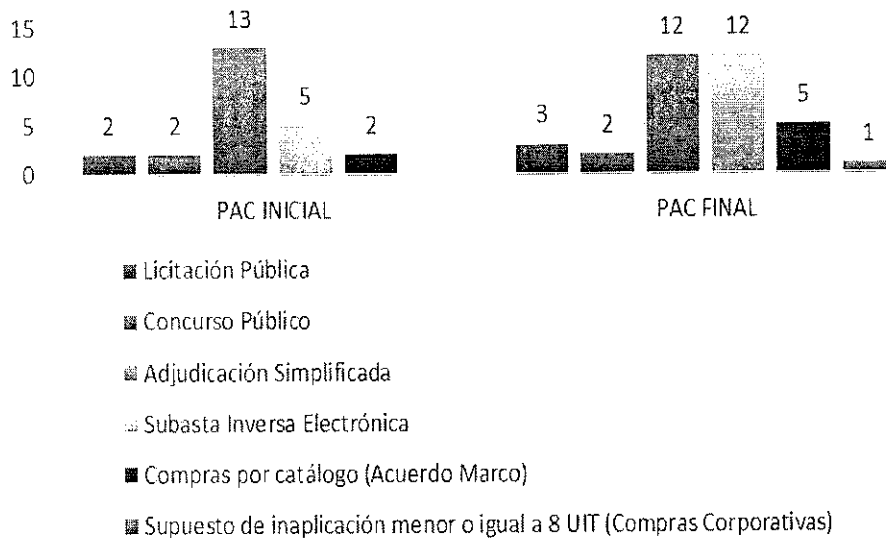




GRAFICA N° 02

### PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL HVLH INICIAL Y FINAL

(Número de Procedimientos)



En la gráfica N° 02 se muestra el número de procedimientos considerados en el PAC inicial (versión 1) y el PAC final observándose un incremento significativo del tipo de procedimiento Subasta inversa. Inicialmente se programó 5 y al finalizar el año se tuvo 12 Subastas Inversas.

### 2.3 EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

Al finalizar el año 2017 luego de todas las modificaciones realizadas al Plan Anual de Contrataciones se tenía programado 35 procedimientos de selección. Siendo las dependencias encargadas de convocar su ejecución las siguientes:  
El Hospital Víctor Larco Herrera 24 procedimientos, Perú compras 5 Procedimientos y el CENARES 6 procedimientos.

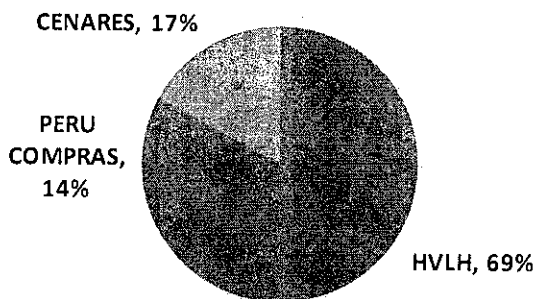




CUADRO N° 03 PLAN ANUAL DE CONTRACIONES DEL HVLH 2017 (Dependencias encargadas de Convocatoria)								
PROCEDIMIENTO	HVLH		PERU COMPRAS		CENARES		TOTAL	
	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
Licitación Pública	3	2,941,376						
Concurso Público	2	2,600,000						
Adjudicación Simplificada	12	1,520,377						
Subasta Inversa Electrónica	7	1,434,228			5	3690062.16		
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)			5	352,834				
Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)					1	75.02		
	24	8,495,981	5	352,834	6	3,690,137	35	12,538,952

**GRAFICA N° 03**

**TÍTULO DEL GRÁFICO**



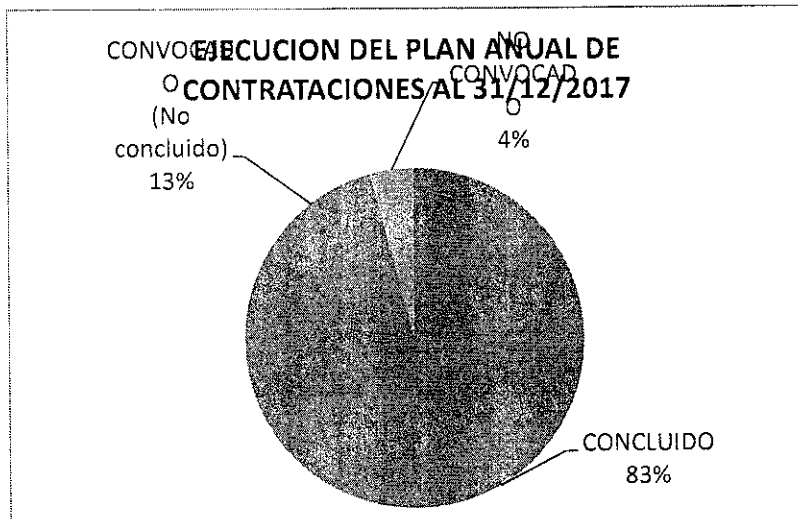
En la Grafica N° 03 se observa que del total de procedimientos de selección programados en el 2017 (35), el 69% es convocado por el Hospital, 17% por el CENARES y 14% por Perú Compras a través de los catálogos electrónicos.



**CUADRO N° 04**  
**EJECUCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCION PROGRAMADOS EN EL 2017**  
**A SER CONVOCADOS POR EL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA**

PROCEDIMIENTO	CONCLUIDO			CONVOCADO		NO CONVOCADO		TOTAL	
	CANTIDAD	IMPORTE V.R.	IMPORTE ADJUDICADO	CANTIDAD	IMPORTE V.R.	CANTIDAD	IMPORTE V.R.	CANTIDAD	IMPORTE V.R.
Licitación Pública	3	2,941,376	2,647,367					3	2,941,376
Concurso Público	2	2,600,000	2,186,000					2	2,600,000
Adjudicación Simplificada	10	1,087,118	945,642	1	116,295	1	316,965	12	1,520,377
Subasta Inversa Electrónica	5	1,285,908	914,485	2	148,320			7	1,434,228
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)									
Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)									
	20	7,914,402	6,693,494	3	264,615	1	316,965	24	8,495,982

**GRAFICA N° 05**





Como se muestra en la gráfica N° 05 de los 24 procedimientos programados para ser convocados por el Hospital durante el año 2017 se concluyó el 83% (20); se convocaron pero resultaron desierto y/o nulo el 13% (3) y no fue convocado el 4% (1)

### 2.3.1 PROCEDIMIENTOS NO CONVOCADOS

El procedimiento no convocado durante el año 2017 se muestra en el cuadro N° 05 y su valor referencial asciende al 3.7% del monto que suma los procedimientos a convocar por el Hospital.

CUADRO N° 05  
PROCEDIMIENTOS DE SELECCION PROGRAMADOS EN EL 2017  
NO CONVOCADOS POR EL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. DE REFERENCIA	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	NRO. ITEMS	F.F.	VALOR REFERENCIAL
6	ADQ. DE MATERIALES DE ASEO PARA 12 MESES, Bien	Adjudicación Simplificada	71	RO	316,965.00

### 2.3.2 PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS QUE RESULTARON EN DESIERTO Y/O NULO.

CUADRO N° 06  
PROCEDIMIENTOS DE SELECCION PROGRAMADOS EN EL 2017  
CONVOCADOS POR EL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA (No Concluidos)

Nro. Referencia	Descripción	Tipo Proceso	Valor Estimado	Nomenclatura de Procedimiento	Cancelados/Desiertos/Nulos	Documento de Aprobacion
24	ADQ. DE COMBUSTIBLE PARA 12 MESES / Bien	Subasta Inversa Electrónica	84,960.00	SIE-SIE-6-2017-HNVLH-1	Desierto	Acta de Acuerdo de comité
44	ADQUISICIÓN DE METILFENIDATO 10MG SEGÚN FICHA TECNICA / Bien	Subasta Inversa Electrónica	63,360.00	SIE-SIE-8-2017-HNVLH-1	Desierto	Acta de Acuerdo de comité
38	IMPLEMENTACION DEL MODULO PREFABRICADO Y SERVICIOS	Adjudicación Simplificada	116,294.90	AS-SM-10-2017-HNVLH-1	Nulo	RD 175-2017-DG-HVLH
			264,614.90			

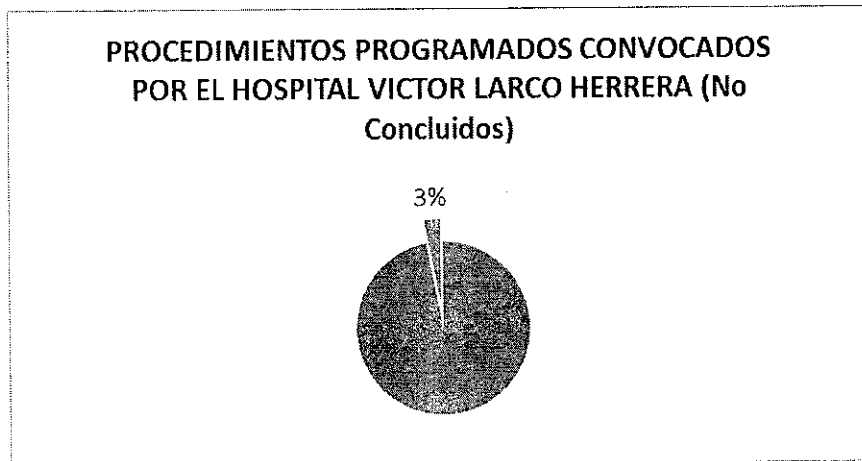


2.3.2.1 Según Actas de Acuerdo de los comités La segunda convocatoria del procedimiento SIE N° 06-2017-HVLH "Adquisición de combustible para 12 meses" y la SIE N° 08-2017-HVLH "adquisición de Metilfenidato 10 mg." resultaron **desierto** por no haberse presentado ninguna propuesta valida.



2.3.2.2 La Adjudicación Simplificada N° AS-10-2017-HNVLH-1 "Implementación del módulo prefabricado y servicios higiénicos para el COE" fue declarado **nulo** por no haber gestionado el área usuaria la autorización de implementación del Ministerio de Cultura por ser el Hospital Patrimonio cultural de la Nación.

**GRAFICA N° 06**



En la Grafica N° 06 se muestra que el valor referencial de los procedimientos convocados no concluidos durante el año 2017 por resultar desiertos y/o nulos, significa el 3% del monto que suma los procedimientos a convocar por el Hospital (S/. 8,495,981).





### 2.3.3 PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS (Concluidos)

CUADRO N° 07

PROCEDIMIENTOS DE SELECCION PROGRAMADOS EN EL 2017  
CONVOCADOS POR EL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA - CONCLUIDOS

Nro. Referenci	Descripción	Tipo Proceso	Valor Estimado	Nomenclatura de Procedimiento	Monto Adjudicado
1	ADQUISISICON DE DIVERSOS MATERIA	Adjudicación Simplificada	159,041	AS-SM-11-2016-HNVLH	152,388
2	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS	Subasta Inversa Electrónica	520,029	SIE-SIE-1-2017-HNVLH	423,441
3	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS	Licitación Pública	1,682,680	LP-SM-3-2017-HNVLH	1,516,663
8	ADQ. DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE	Licitación Pública	795,432	LP-SM-1-2017-HNVLH	755,085
14	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A TO	Concurso Público	1,200,000	CP-SM-3-2017-HNVLH	1,136,000
15	SERVICIO DE RECOJO, TRANSPORTE Y	Adjudicación Simplificada	50,000	AS-SM-1-2017-HNVLH	87,125
16	SERVICIO DE ELIMINACION DE MALEZA	Adjudicación Simplificada	50,000	AS-SM-4-2017-HNVLH	45,300
17	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Concurso Público	1,400,000	CP-SM-1-2017-HNVLH	1,050,000
18	SERVICIO DE INTERNET PARA 12 MESE	Adjudicación Simplificada	72,000	AS-SM-3-2017-HNVLH	66,000
19	SERVICIO DE CONSULTORIA LEGAL SO	Adjudicación Simplificada	66,000	AS-SM-14-2017-HNVLH	72,000
20	ADQ. DE GAS PROPANO DE 45 KG PARA	Subasta Inversa Electrónica	99,360	SIE-SIE-4-2017-HNVLH	89,280
22	ADQ. DE MATERIAL SANITARIOS PARA F	Adjudicación Simplificada	204,930	AS-SM-5-2017-HNVLH	42,364
25	ADQUISICION DE TARJETAS DE ALIMEN	Adjudicación Simplificada	192,200	AS-SM-2-2017-HNVLH	192,200
26	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMI	Subasta Inversa Electrónica	75,094	SIE-SIE-3-2016-HNVLH	67,500
27	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FUE	Subasta Inversa Electrónica	441,425	SIE-SIE-2-2017-HNVLH	272,364
28	ADQUISICION DE QUETIAPINA 100 MG F	Licitación Pública	463,264	LP-SM-2-2017-HNVLH	375,620
31	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUM	Adjudicación Simplificada	62,457	AS-SM-6-2017-HNVLH	62,445
32	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS	Adjudicación Simplificada	166,089	AS-SM-7-2017-HNVLH	162,000
33	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO	Adjudicación Simplificada	64,400	AS-SM-8-2017-HNVLH	63,826
41	ADQUISICION DE SULPIRIDA 200 MG TA	Subasta Inversa Electrónica	150,000	SIE-SIE-7-2017-HNVLH	61,900
			7,914,402		6,693,494

Durante el año 2017 el Hospital Víctor Larco Herrera logro ejecutar veinte (20) procedimientos de selección por un monto de S/ 6'693,494.00, el valor referencial estimado para todos estos procedimientos fue S/. 7'914,402.00, por consiguiente con la ejecución de estos procedimientos el Hospital logró ahorrar la suma de S/. 1, 220,908.00, como se aprecia en el cuadro N° 07.



### 3. CONCLUSIONES

3.1. El Plan Anual de Contrataciones inicial del año 2017 contenía 24 procedimientos por un valor de S/. 9, 165,991.31 y se culminó al cierre del año 2017 con 35 procedimientos de selección por un monto de S/. S/. 12,538,951

3.2. Al cierre del año 2017 el Plan Anual de contrataciones tuvo Diecisiete (17) modificaciones. Dichas modificaciones se realizaron conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

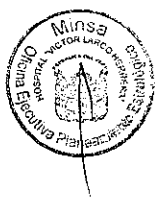
3.3. Del 100% de procedimientos programados para ser convocado por el Hospital al cierre del año 2017 (30); se ejecutó el 83% (20 procedimientos); se convocaron y resultaron desierto y nulo el 13% (3 procedimientos).

### 4. RECOMENDACIONES

4.1. Coordinar con las áreas usuarias sobre la programación de bienes y servicios y sobre los recursos presupuestales, a fin de elaborar un Plan Anual de Contrataciones adecuado y disminuir el número de modificaciones al PAC.

4.2. Reforzar la elaboración de los Cuadros de Necesidades, Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas por parte de las áreas usuarias a fin de optimizar la ejecución de los procedimientos de selección en las fechas programadas.

4.3. Se recomienda derivar el presente informe a la Oficina General de Administración a fin de cumplir con lo establecido en el numeral 7.8.2 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".







ANEXO N° 1  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA  
INICIAL Y MODIFICACIONES

Nr o. Refer.	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad Items	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Tipo Modificación	Ver. P.A.C	Documento Aprobación
1	ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES PARA OSGYM / Bien	Adjudicación Simplificada	180	Recursos Ordinarios	159,041.30		1	
2	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA 12 MESES - SIE / Bien	Subasta Inversa Electrónica	21	Recursos Ordinarios	520,029.45		1	
3	ADQ. DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA 12 MESES - CLASICO / Bien	Licitación Pública	135	Recursos Ordinarios	1,682,680.23		1	
4	COMPRA CORPORATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2016 (12 MESES) / Bien	Subasta Inversa Electrónica	44	Recursos Directamente Recaudados	1,401,362.50		1	
5	COMPRA CORPORATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2016 (24 MESES) / Bien	Subasta Inversa Electrónica	46	Recursos Directamente Recaudados	405,826.80		1	
6	ADQ. DE MATERIALES DE ASEO PARA 12 MESES, Bien	Adjudicación Simplificada	71	Recursos Ordinarios	316,965.00		1	
7	ADQUISICION E INSTALACION DE RACK PICKING CON SISTEMA ENTREPISO, Bien	Adjudicación Simplificada	5	Recursos Directamente Recaudados	46,590.00	Excluido	2	R.D. N° 065-2017-DG-HVLH
8	ADQ. DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE VERANO / Bien	Licitación Pública	11	Recursos Ordinarios	795,432.00		1	
9	ADQ. DE MATERIAL DE ASEO PARA PACIENTES - SIS, Bien	Adjudicación Simplificada	15	Donaciones y Transferencias	224,483.20	Excluido	14	R.D. N° 187-2017-DG-HVLH
10	ADQ. DE MATERIAL DE IMPRESIÓN - CONVENIO MARCO / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	Recursos Ordinarios	72,590.00		1	
11	ADQ. DE UTILES DE OFICINA - CONVENIO MARCO / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	5	Recursos Ordinarios	64,578.00		1	
12	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA DE EXPANSION / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	85,000.00	Excluido	1	R.A. N° 137-2017
13	[SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE MODULO PREFABRICADO PARA LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS DE FARMACIA EN CONSULTORIOS DE NIÑOS DEL HVLH, Servicio]	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Directamente Recaudados	46,598.25	Excluido	2	R.D. N° 065-2017-DG-HVLH





30	COMPRA CORPORATIVA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE 18 MESES / Bien	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	1	Donaciones y Transferencias	75.02	Incluido	5	R.D. N° 101-2017-DG-HVLH
31	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA CONFECCION DE UNIFORME DE FAENA / Bien	Adjudicación Simplificada	12	Recursos Ordinarios	62,457.17	Incluido	6	R.D. N° 103-2017-DG-HVLH
32	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HVLH / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	166,089.12	Incluido	6	R.D. N° 103-2017-DG-HVLH
33	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO / Bien	Adjudicación Simplificada	3	Donaciones y Transferencias	64,400.00	Incluido	7	R.D. N° 121-2017-DG-HVLH
34	COMPRA CORPORATIVA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA ABASTECIMIENTOS 12 MESES / Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Donaciones y Transferencias - Recursos Directamente Recaudados	40,180.00	Incluido	8	R.D. N° 121-2017-DG-HVLH
35	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS DEL PABELLON 12 - 13 DEL HVLH / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	182,239.20	Incluido y Excluido	9	R.D. N° 139-2017 y R.D. N° 200-2017
36	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS DEL PABELLÓN 5 - 9 Y COSTURA / Servicio	Concurso Público	1	Recursos Ordinarios	487,332.10	Incluido y Excluido	9	R.D. N° 139-2017 y R.D. N° 200-2017
37	SERVICIO DE REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA INTERNA DEL NUEVO ARCHIVO GENERAL DEL HVLH / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	229,100.00	Incluido y Excluido	9	R.D. N° 139-2017-DG-HVLH y R.D. N° 200-2017
38	IMPLEMENTACION DEL MODULO PREFABRICADO Y SERVICIOS HIGIENICOS PARA EL COE / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	116,294.90	Incluido	9	R.D. N° 139-2017-DG-HVLH
39	ADQUISICIÓN DE CLORPROMAZINA 100 MG TABLETA / Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Donaciones y Transferencias	66,780.00	Incluido y Excluido	10	R.D. N° 147-2017-DG-HVLH y R.A. N° 241-2017-OEA-HVLH/MINSA
40	ADQUISICION DE METILFENIDATO CLORHIDRATO 20 MG TABLETA	Licitación Pública	1	Donaciones y Transferencias	730,000.00	Incluido y Excluido	19	R.D. N° 147-2017-DG-HVLH R.D. N° 209-2017-





41	ADQUISICION DE SULPIRIDA 200 MG TABLETAS PARA 12 MESES / Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Donaciones y Transferencias	150,000.00	Incluido	11	DG-HVLH R.D. N° 151-2017-DG-HVLH
----	---	-----------------------------	---	-----------------------------	------------	----------	----	-------------------------------------

42	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PINTURA DE PUESRTAS, VENTANAS, PAREDES, MUROS, CORNISAS Y PARAPETOS DEL PABELLON No 4 HVLH / servicio	Adjudicación Simplificada	1	Recursos Ordinarios	359,805.19	Incluido y Excluido	12	R.D. N° 158-2017-DG-HVLH y R.D. N° 200-2017-DG-HVLH
43	ADQUISICION DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO COMPLETOS / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	Donaciones y Transferencias	76,452.75	Incluido	13	R.D. N° 176-2017-DG-HVLH
44	ADQUISICION DE METILFENIDATO 10MG SEGÚN FICHA TECNICA / Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Donaciones y Transferencias	63,360.00	Incluido	15	R.D. N° 188-2017-DG-HVLH
45	ADQUISICION DE 18 EQUIPOS DE COMPUTO COMPLETOS / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	Donaciones y Transferencias - Recursos Ordinarios	101,439.73	Incluido	16	R.D. N° 193-2017-DG-HVLH
46	ADQUISICION DE SABANAS PARA PACIENTES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	Donaciones y Transferencias	37,773.22	Incluido	17	R.D. N° 195-2017-DG-HVLH
47	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2018-2019 POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA 12 MESES / Bien	Subasta Inversa Electrónica	53	Donaciones y Transferencias	1,779,644.04	Incluido	18	R.D. N° 194-2017-DG-HVLH

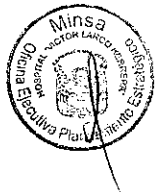




### AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL DE META PRESUPUESTAL 2017

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 de Diciembre 2017		
2017		
FUENTE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN
1. RECURSOS ORDINARIOS	46,063,041.00	44,492,924.90
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,862,706.00	2,137,338.78
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,717,505.00	3,440,868.94
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>55,643,252.00</b>	<b>50,071,132.62</b>

#### POR PROGRAMA PRESUPUESTAL:



EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
PLIEGO	011: MINISTERIO DE SALUD			
UNIDAD EJECUTORA	032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS			
PROGRAMA PRESUPUESTAL	068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			
Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	9,894.00	8,571.51	86.63%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1,499.00	1,498.68	99.98%
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	6,556.00	6,556.00	100.00%
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	25,458.00	24,858.00	97.64%
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	61,834.00	61,816.75	99.97%
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00%
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	27,408.00	25,960.70	94.72%
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	40,885.00	40,884.92	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>173,534.00</b>	<b>170,146.56</b>	<b>98.05%</b>



EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
PLIEGO	011: MINISTERIO DE SALUD			
UNIDAD EJECUTORA	032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS			
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			
Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901. ATENCION DE TRIAJE	412.00	411.35	99.84%
	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	250.00	250.00	100.00%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	16,960.00	16,586.80	97.80%
<b>TOTAL</b>		<b>17,622.00</b>	<b>17,248.15</b>	<b>97.88%</b>

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
PLIEGO	011: MINISTERIO DE SALUD			
UNIDAD EJECUTORA	032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS ORDINARIOS			
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	0.00	0.00	0.00%
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	500.00	499.50	99.90%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	41,620.00	37,887.96	91.03%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	20,100.00	20,100.00	100.00%
	5005154. CERTIFICACION DE INCA PACIDAD PARA EL TRABAJO	1,200.00	1,200.00	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>63,420.00</b>	<b>59,687.46</b>	<b>94.11%</b>





**EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PLIEGO

011: MINISTERIO DE SALUD

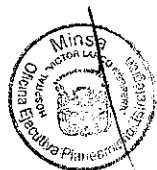
UNIDAD EJECUTORA

032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Fuente de Financiamiento	Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
RECURSOS ORDINARIOS	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	372.00	371.44	99.85%
	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	88,978.00	88,976.06	100.00%
		5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	892.00	891.14	99.90%
	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	58,915.00	58,914.48	100.00%
		5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	414,867.00	414,792.43	99.98%
	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	587,850.00	517,582.34	88.05%
		5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	372,940.00	364,509.45	97.74%
		5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	59,678.00	59,677.50	100.00%
	3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	135.00	134.52	99.64%
	3000001. ACCIONES COMUNES	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	51,494.00	51,492.47	100.00%
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>			<b>1,636,121.00</b>	<b>1,557,341.83</b>	<b>95.19%</b>





**EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD EJECUTORA 032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL 9001. ACCIONES CENTRALES

Fuente de Financiamiento	Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
RECURSOS ORDINARIOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	85,716.00	85,254.00	99.46%
		5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	6,791,184.00	6,772,104.83	99.72%
		5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1,411,986.00	1,411,986.00	100.00%
		5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	112,220.00	100,841.73	89.86%
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>			<b>8,401,106.00</b>	<b>8,370,186.56</b>	<b>99.63%</b>
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	132,020.00	50,431.09	38.20%
		5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	10,200.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>142,220.00</b>	<b>50,431.09</b>	<b>35.46%</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	173,429.00	144,355.14	83.24%
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			<b>173,429.00</b>	<b>144,355.14</b>	<b>83.24%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>8,716,755.00</b>	<b>8,564,972.79</b>	<b>98.26%</b>

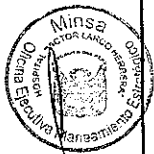




EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD EJECUTORA 032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Fuente de Financiamiento	Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
RECURSOS ORDINARIOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000445. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	275,436.00	275,367.82	99.99%
		5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,112,913.00	1,112,097.98	99.99%
		5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RESGO	2,419,194.00	2,402,949.19	99.37%
		5000539. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	54,959.00	54,957.87	100.00%
		5000573. INVESTIGACION Y DESARROLLO	10,512.00	10,210.33	97.13%
		5000593. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTO	2,049,409.00	2,039,490.02	99.47%
		5000591. OBLIGACIONES PREVISIONALES	4,298,422.00	4,279,819.27	99.57%
		5001063. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	1,438.00	1,437.24	99.95%
		5001169. SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	91,861.00	91,820.75	99.97%
		5001189. SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1,405,462.00	1,405,250.30	99.98%
		5001199. SERVICIOS GENERALES	4,742,095.00	4,721,022.29	99.56%
		5001289. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	257,225.00	257,189.49	99.99%
		5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	494,899.00	494,793.27	99.98%
		5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2,086,339.00	2,068,488.77	99.67%
		5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	14,736,124.00	14,679,098.29	99.81%
		5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	92,298.00	92,294.02	100.00%
5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	352,934.00	352,084.96	99.78%		
5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	1,299,792.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>			<b>35,771,238.00</b>	<b>34,318,314.34</b>	<b>95.94%</b>
RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,000.00	0.00	0.00%
		5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RESGO	31,500.00	14,278.93	45.33%
		5000563. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTO	8,171.00	1,574.60	19.27%
		5001160. SALUD OCUPACIONAL	1,400,000.00	1,141,942.60	81.57%
		5001189. SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	19,300.00	0.00	0.00%
		5001289. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	550.00	505.00	91.82%
		5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	6,800.00	4,540.00	66.76%
		5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	829.00	658.00	79.37%
		5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	9,500.00	638.00	6.72%
5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	2,243,836.00	922,770.56	41.12%		
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS</b>			<b>3,720,486.00</b>	<b>2,086,907.69</b>	<b>56.09%</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3999999. SIN PRODUCTO	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RESGO	933,556.00	752,063.70	80.56%
		5000563. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTO	29,227.00	0.00	0.00%
		5001189. SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	54,199.00	50,984.90	94.13%
		5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	16,727.00	15,628.03	93.43%
		5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	522,867.00	455,912.19	87.19%
		5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	821,016.00	589,385.84	71.79%
		5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	852.00	851.47	99.94%
		5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1,839,311.00	1,050,471.79	57.15%
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			<b>4,057,754.00</b>	<b>2,895,297.86</b>	<b>71.35%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>43,549,478.00</b>	<b>39,300,519.89</b>	<b>90.24%</b>







**AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL DE META PRESUPUESTAL 2017**

**ACUMULADO POR TODA FUENTE**

PLIEGO 011: MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD EJEC 032: HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)

META PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUEST	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			META FINANCIERA			
					CANTIDAD ANUAL	EJECUCION	% DE AVANCE	TOTAL PIM	TOTAL EJECUCIÓN	TOTAL SALDO	% DE AVANCE
0001	0068	3000001	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS	00201 - INFORME TECNICO	5	5	100.00%	9,894.00	8,571.51	1,322.49	86.63%
0002	0068	3000734	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION	00248 - REPORTE	4	4	100.00%	1,499.00	1,498.68	0.32	99.98%
0003	0068	3000734	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE	00614 - INFRAESTRUCTURA MOVIL	2	2	100.00%	25,458.00	24,858.00	600.00	97.64%
0004	0068	3000734	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS	00248 - REPORTE	12	12	100.00%	61,834.00	61,816.75	17.25	99.97%
0005	0068	3000737	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD	00610 - DOCUMENTO TECNICO	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
0006	0068	3000738	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA	00086 - PERSONA	450	450	100.00%	27,408.00	25,960.70	1,447.30	94.72%
0007	0068	3000740	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS	00065 - INTERVENCION	2	2	100.00%	40,885.00	40,884.92	0.08	100.00%
0008	0104	3000686	5005901. ATENCION DE TRIAJE	00006 - ATENCION	4380	4380	100.00%	412.00	411.35	0.65	99.84%
0009	0104	3000686	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	00006 - ATENCION	2286	2281	99.78%	250.00	250.00	0.00	100.00%
0010	0104	3000801	5005999. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA	00083 - PACIENTE ATENDIDO	3180	3180	100.00%	16,960.00	16,586.80	373.20	97.80%
0011	0129	3000688	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS	00006 - ATENCION	2997	2997	100.00%	500.00	499.50	0.50	99.90%
0012	0129	3000688	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS	00006 - ATENCION	10461	10461	100.00%	41,620.00	37,887.96	3,732.04	91.03%
0013	0129	3000688	5005153. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD	00018 - CERTIFICADO	505	505	100.00%	20,100.00	20,100.00	0.00	100.00%
0014	0129	3000689	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL	00018 - CERTIFICADO	220	220	100.00%	1,200.00	1,200.00	0.00	100.00%
0015	0131	3000699	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS	00394 - TECNICO	816	816	100.00%	372.00	371.44	0.56	99.85%
0016	0131	3000700	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	13788	13788	100.00%	88,978.00	88,976.06	1.94	100.00%
0017	0131	3000700	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	111	111	100.00%	704,367.00	131,293.45	573,073.55	18.64%
0018	0131	3000701	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	551	532	96.55%	58,915.00	58,914.48	0.52	100.00%
0019	0131	3000701	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	27	27	100.00%	414,867.00	414,792.43	74.57	99.98%
0020	0131	3000702	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	13539	13539	100.00%	937,850.00	553,945.62	383,904.38	59.07%
0021	0131	3000702	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS	00394 - TECNICO	248	248	100.00%	805,787.00	596,959.80	208,827.20	74.33%
0022	0131	3000702	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS	00087 - PERSONA ATENDIDA	90	80	88.89%	59,678.00	59,677.50	0.50	100.00%
0023	0131	3000703	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS	00394 - TECNICO	12	12	100.00%	135.00	134.52	0.48	99.64%
0024	9001	3999999	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001 - ACCION	12	12	100.00%	85,716.00	85,254.00	462.00	99.46%
0025	9001	3999999	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	00001 - ACCION	12	12	100.00%	7,096,633.00	6,966,891.06	129,741.94	98.17%
0026	9001	3999999	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	00008 - PERSONA CAPACITADA	400	400	100.00%	1,422,186.00	1,411,986.00	10,200.00	99.28%
0027	9001	3999999	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	00001 - ACCION	45	45	100.00%	112,220.00	100,841.73	11,378.27	89.86%
0028	9002	3999999	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	00006 - ATENCION	17209	16619	96.57%	275,436.00	275,367.52	68.48	99.98%
0029	9002	3999999	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	00006 - ATENCION	28580	28580	100.00%	1,113,913.00	1,112,097.98	1,815.02	99.84%
0030	9002	3999999	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	00101 - RACION	204720	191927	93.75%	3,384,250.00	3,170,285.76	213,964.24	93.68%
0031	9002	3999999	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	00086 - PERSONA CAPACITADA	42	38	90.48%	54,958.00	54,957.87	0.13	100.00%
0032	9002	3999999	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	00086 - INVESTIGACION	35	35	100.00%	10,512.00	10,210.33	301.67	97.13%
0033	9002	3999999	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS	00001 - ACCION	1772	1772	100.00%	2,086,807.00	2,040,064.62	46,742.38	97.80%
0034	9002	3999999	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	00137 - PLANILLA	12	12	100.00%	4,298,422.00	4,279,818.27	18,603.73	99.57%
0035	9002	3999999	5001050. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA	00006 - ATENCION	367	292	79.56%	1,438.00	1,437.24	0.76	99.95%
0036	9002	3999999	5001160. SALUD OCUPACIONAL	00001 - ACCION	560	560	100.00%	1,400,000.00	1,141,942.60	258,057.40	81.54%
0037	9002	3999999	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y	00050 - EXAMEN	1100	1032	93.82%	91,851.00	91,820.75	30.25	99.97%
0038	9002	3999999	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y	00050 - EXAMEN	40298	40298	100.00%	1,517,960.00	1,456,235.20	61,724.80	95.93%
0039	9002	3999999	5001195. SERVICIOS GENERALES	00001 - ACCION	12	12	100.00%	4,742,095.00	4,721,032.29	21,062.71	99.56%
0040	9002	3999999	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	00001 - ACCION	1400	1400	100.00%	257,775.00	257,694.43	80.57	99.97%
0041	9002	3999999	5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	00006 - ATENCION	4500	3978	88.40%	508,365.00	504,901.30	3,463.70	99.32%
0042	9002	3999999	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006 - ATENCION	48352	48352	100.00%	2,610,034.00	2,515,658.96	94,375.04	96.36%
0043	9002	3999999	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031 - DIA-CAMA	183448	160957	87.74%	15,586,840.00	15,249,122.13	317,517.87	97.96%
0044	9002	3999999	5001585. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	00042 - EQUIPO	232	232	100.00%	93,148.00	93,145.49	2.51	100.00%
0045	9002	3999999	5001589. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E	00134 - RECETA	133000	131988	99.24%	4,236,081.00	2,325,327.15	1,910,753.85	54.89%
0046	0068	3000734	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA	00583 - BRIGADA	1	1	100.00%	6,556.00	6,556.00	0.00	100.00%
0047	0131	3000001	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	00044 - ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100.00%	51,494.00	51,492.47	1.53	100.00%
0048	0129	3000001	5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION	00060 - INFORME	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
0049	9002	3999999	5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E	00065 - INTERVENCION	4	0	0.00%	1,299,793.00	0.00	1,299,793.00	0.00%
Total general								55,643,252.00	50,071,132.62	5,572,119.38	89.99%



## ANALISIS DEL AVANCE FISICO DE METAS PRESUPUESTALES -2017

El Hospital Víctor Larco Herrera, cuenta con un total de 47 Metas Presupuestales, de las cuales 25 Metas son de enfoque de Resultados en los siguientes Programas Presupuestales:

- Programa 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Programa 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas – 02 Metas.
- Programa 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.
- Programa 01031. Control y Prevención en salud mental.

Las Metas Presupuestales que han logrado un avance de acuerdo a lo programado para el Año 2017, tenemos las siguientes.

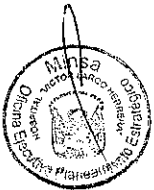
**META N°0001.0068.3000001.5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** con una programación anual de 05 Informes Técnicos, lográndose ejecutar 05 Informes Técnicos, que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 86.63%.

**META N°0002. 0068. 3000734. 5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA:** con una programación anual de 04 Reportes, lográndose ejecutar 04 Reportes, que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.98%.

**META N°0003. 0068. 3000734. 5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES:** con una programación anual de 02 Infraestructura Móvil, logrando ejecutarse 02 que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.64%.

**META N°0004. 0068. 3000734. 5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:** Cuenta con una programación anual de 12 Reportes, logrando ejecutar 12 Reportes, que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.97%.

**META N°0005. 0068. 3000737. 5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS:** no se ejecutó debido a que ya se contaba con el ISH -2016, de acuerdo a la definición operacional su vigencia es de 02 años.





**META N°0006.0068. 3000738.5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO:** Cuenta con una programación anual de 450 Personas, logrando ejecutar 450 que representa un avance físico de 100%, en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 94.72%.

**META N°0007.0068. 3000740.5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS:** Cuenta con una programación anual de 02 Intervenciones, logrando ejecutar 02, que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año 2017, con respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0008. 0104. 3000686. 5005901. ATENCION EN TRIAJE:** Cuenta con una programación anual de 4,380 Atenciones, lográndose ejecutar 4,380 que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 99.84%.

**META N°0009. 0104. 3000686. 5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA:** Cuenta con una programación anual de 2,286 Atenciones, lográndose ejecutar 2,281 que representa un avance físico de 99.78% en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

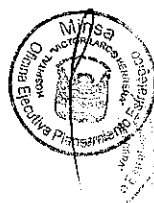
**META N°0010. 0104. 3000801. 5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA:** Cuenta con una programación anual de 3,180 Pacientes Atendidos, lográndose ejecutar 3,180 que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.80%.

**META N°0011. 0129. 3000688. 5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA:** Cuenta con una programación anual de 2,997 Atendidos, lográndose ejecutar 2,997, que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 99.90%.

**META N°0012. 0129. 3000688. 5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL:** Cuenta con una programación anual de 10,461 Atenciones, lográndose ejecutar 10,461, que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 91.03%.

**META N°0013. 0129. 3000689. 5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD:** Cuenta con una programación anual de 505 Certificados, lográndose ejecutar 505 Certificados, que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0014. 0129. 3000689. 5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO:** Cuenta con una programación anual de 220 Certificados, lográndose ejecutar 220 Certificados, que representa un avance físico de 100%.





en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0015. 0131. 3000699. 5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES:** Cuenta con una programación anual de 816 Técnico, lográndose ejecutar 816, que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.85%.

**META N°0016. 0131. 3000700. 5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD:** Cuenta con una programación anual de 13,788 Técnico, logrando ejecutar 13,788 que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0017. 0131. 3000700. 5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD:** Cuenta con una programación anual de 111 Técnico, lográndose ejecutar 111, que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 18.64%.

**META N°0018. 0131. 3000701. 5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL:** Cuenta con una programación anual de 551 Técnico, lográndose ejecutar 532 que representa un avance físico de 96.55% en relación de lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0019. 0131. 3000701. 5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL:** Cuenta con una programación anual de 27 Técnico, lográndose ejecutar 27, Que representa un avance físico de 100%, en relación de lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 99.98%.

**META N°0020. 0131. 3000702. 5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO:** Cuenta con una programación anual de 13,539

Técnico, logrando ejecutar 13,539 que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 59.07%.

**META N°0021. 0131. 3000702. 5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO:** Cuenta con una programación anual de 248 Técnico, lográndose ejecutar 248 que representa un avance físico de 100%, en relación a lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 74.33%.

**META N°0022. 0131. 3000702. 5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO:** Cuenta con una





programación anual de 90 Personas Atendidas, logrando ejecutar 80, que representa un avance físico de 88.89% en relación a lo programado para el año 2017. Respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0023. 0131. 3000703. 5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS:** Cuenta con una programación anual de 12 Técnicos, logrando ejecutar 012 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.64%.

**META N°0024. 9001. 3999999. 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:** con una programación anual de 012 Acciones, logrando ejecutar 012 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.46%.

**META N°0025. 9001. 3999999. 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA:** con una programación anual de 012 Acciones, logrando ejecutar 012 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 98.17%.

**META N°0026. 9001. 3999999. 5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS:** con una programación anual de 400 Personas Capacitadas, logrando ejecutar 400 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.28%.

**META N°0027. 9001. 3999999. 5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA:** con una programación anual de 045 Acciones, logrando ejecutar 045 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 89.86%.

**META N°0028. 9002. 3999999. 5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA:** con una programación anual de 17,209 Atendidas, logrando ejecutar 16,619 que representa un Avance físico de 96.57% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.98%.

**META N°0029. 9002. 3999999. 5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD:** con una programación anual de 28,580 Atenciones, logrando ejecutar 28,580 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.84%.

**META N°0030. 9002. 3999999. 5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO:** con una programación anual de 204,720 Raciones, logrando ejecutar 191,927 que representa un avance físico de 93.75% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 93.68%.

**META N°0031. 9002. 3999999. 5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO:** con una programación anual de 042 Personas Capacitadas, logrando ejecutar 038 que representa un avance físico de 90.48%





en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

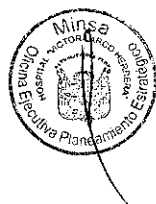
**META N°0032. 9002. 3999999. 5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO:** con una programación anual de 035 Investigaciones, logrando ejecutar 035 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.13%.

**META N°0033 9002. 3999999. 5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD** con una programación anual de 1,772 Acciones, logrando ejecutar 1,772 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.76%.

**META N°0034. 9002. 3999999. 5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES:** con una programación anual de 012 Planillas, logrando ejecutar 012 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.57%.

**META N°0035. 9002. 3999999. 5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:** con una programación anual de 367 Atenciones, logrando ejecutar 292 que representa un avance físico de 79.56% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.95%.

**META N°0036. 9002. 3999999. 5001160. SALUD OCUPACIONAL:** con una programación anual de 560 Acciones, logrando ejecutar 560 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 81.57%.



**META N°0037. 9002. 3999999. 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:** con una programación anual de 1,100 Exámenes, logrando ejecutar 1,032 que representa un avance físico de 93.82% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.97%.

**META N°0038. 9002. 3999999. 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO:** con una programación anual de 40,298 Exámenes, logrando ejecutar 40,298 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 95.93%.

**META N°0039. 9002. 3999999. 5001195. SERVICIOS GENERALES:** con una programación anual de 012 Acciones, logrando ejecutar 012 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.56%.

**META N°0040. 9002. 3999999. 5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO:** con una programación anual de 1,400 Acciones, logrando ejecutar 1,400 que representa un avance físico de 100% en relación de lo



programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.97%.

**META N°0041. 9002. 3999999. 5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS:** con una programación anual de 4,500 Atenciones, logrando ejecutar 3,978 que representa un avance físico de 88.40% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 99.32%.

**META N°0042. 9002. 3999999. 5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS:** con una programación anual de 48,352 Atenciones, logrando ejecutar 48,352 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 96.36%.

**META N°0043. 9002. 3999999. 5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION:** con una programación anual de 183,448 Día-Cama, logrando ejecutar 160,957 que representa un avance físico de 87.74% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 97.96%.

**META N°0044. 9002. 3999999. 5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO:** con una programación anual de 232 Equipos Reparados, logrando ejecutar 232 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

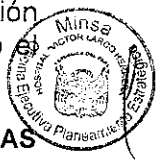
**META N°0045. 9002. 3999999. 5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS:** con una programación anual de 133,000 Recetas, logrando ejecutar 131,988 que representa un avance físico de 99.24% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó 54.89%.

**META N°0046. 0068. 3000740. 5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES:** con una programación anual de 01 Brigada, logrando ejecutar 01 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0047. 0131. 3000001. 5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL:** con una programación anual 01 en Establecimiento de Salud, logrando ejecutar 01 que representa un avance físico de 100% en relación de lo programado para el año 2017, respecto al avance financiero se alcanzó el 100%.

**META N°0048. 0129. 3000001. 5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL:** se creó esta actividad por una transferencia presupuestal del MINSA, de acuerdo a la Definiciones Operacionales no corresponde al Hospital desarrollarla.

**META N° 0049. 9002. 3999999. 5005145. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA:** se creó esta actividad por una transferencia presupuestal en el mes de agosto, pero debido a que el Hospital es considerado como monumento histórico y no se contó oportunamente con la autorización del Ministerio de Cultura, no fue posible ejecutar el presupuesto.





## V. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN EN BASE DEL ANALISIS DE LA EVALUACION ANUAL 2017.

- A pesar de la gran dificultad de la titularidad de los Terrenos del Hospital, por lo cual se nos prácticamente impide realizar Proyectos de Inversión en Infraestructura , estamos avanzando en maximizar nuestra capacidad de atención con los pocos recursos que se nos asignan, definitivamente aún falta mayor compromiso de las Áreas que constituyen nuestro Hospital para poder así disminuir por ejemplo el tiempo de Espera e incrementar el índice de Satisfacción del Usuario con la ayuda de nuestra actual gestión y el apoyo de todos los trabajadores y el apoyo del MINSA, se lograra la visión de nuestra Institución y cumplir con los Objetivos Estratégicos de nuestro Sector.
  
- Designación de directores y equipos de gestión por periodos completos que permitan desarrollar las actividades programadas para el ejercicio presupuestal.
- Implementación progresiva de la Gestión por procesos, en todos los niveles de decisión de la institución (gestión estratégica, Gestión Táctica de soporte y Gestión Operativa, gestión clínica), en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión del Estado y los procesos de Reforma Sectoriales.
- Asignación de mayor Presupuesto por parte del Pliego MINSA.
  
- Fortalecer capacidades de programación a los actores del Programa Presupuestal.
- Implementar la Gestión de la Tecnología de la Información; un sistema informático moderno, integrado que facilite el mejor desempeño de la gestión y control de los procesos y resultados, asistenciales como administrativos, para la toma de decisiones, con oportunidad y eficiencia, principalmente en la parte asistencial.
- impulso a la Gestión Clínica en las UPSS de atención directa y de soporte. Fortalecimiento de la gestión clínica como estrategia para cumplir con la misión institucional y elevar los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia de las prestaciones de salud a niveles claramente percibidos por la población.
- Se recomienda mayor compromiso de parte de las oficinas de apoyo administrativo involucradas en la ejecución presupuestal en proporcionar la información solicitada de forma oportuna.
- Buscar fortalecer la cultura organizacional que permita el compromiso de trabajo en equipo de gestión.







- Fortalecer la especialización del personal en las diferentes unidades orgánicas que lo requieran priorizando la atención al usuario.
- Innovar mecanismos en recursos humanos que permitan la mejor motivación para el trabajo que permita cumplir con la formación e implementación y trabajo de los equipos de mejora continua.
- Procurar, lograr la satisfacción de la demanda en relación a las atenciones hospitalización y consulta externa.
- Fortalecer la asesoría de proyectos de mejora continua de la calidad in situ de los integrantes del Comité de Mejora Continua de la Calidad.
- En el monitoreo de la producción asistencial considerar además de la consulta otros productos como atención hospitalaria, juntas médicas, interconsultas, etc.
- El presupuesto institucional se fortalecerá los mecanismos de coordinación y comunicación a fin de obtener una óptima formulación a nivel de cada meta y el responsable de la meta debe conocer su presupuesto y tener capacidad de gestionarlo.







Ministerio de Salud



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MATRIZ N° 5

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017

HOSPITAL LARGO HERRERA

MATRIZ N° 5

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017

HOSPITAL LARGO HERRERA

GRADO DE CUMPLIMIENTO

O.V.

I TRIMESTRE

II TRIMESTRE

III TRIMESTRE

IV TRIMESTRE

GRADO DE CUMPLIMIENTO

O.V.

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD PRODUCTO/PROYECTO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD ACCION DE INGRESO/UBERA	UNIDAD DE MEDIDA	META REPROGRAMADA				PRESUPUESTO MODIFICADO (P.M.)	EJECUCION PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA REGISTRADA EN EL POI	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	I TRIMESTRE				GRADO DE CUMPLIMIENTO O.V.
							I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE						PROG	EJEC	PROG	EJEC	
Mejorar la Salud de la Población (OEC1)	Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias (04) y Atención de la Población (09) y Atención en Maternidad (09)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	400	1,192	400	1,192	400	411.35	Atención en Urgencias (000669)	Atención	488	400	1,192	400	1,192	
							PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
Mejorar la Salud de la Población (OEC1)	Prevención de Riesgo de Desastres (000738)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	400	1,073	400	1,073	250.00	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención	2,286	400	1,073	400	1,073		
							PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC
Mejorar la Salud de la Población (OEC1)	Servicio de Seguros Emergencias y Desastres (000734)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	750	418	750	333	16,900.00	Servicio de Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	Servicio de Atención de Emergencias y Urgencias en los Establecimientos de Atención de Salud (000669)	300	750	418	750	333		
							PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC





PERU Ministerio de Salud

Comité Asesor de Políticas de Salud  
Comité Asesor de Políticas de Salud  
Comité Asesor de Políticas de Salud



Percepción de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres  
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

MATRIZ N° 5

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017

MATRIZ N° 5

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017

HOSPITAL LARCO HEREDIA

ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD SIAF	PRODUCTO/PROYECTO	CATEGORIA PRESUPUESTAL SIAF	COD SIAF	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA				ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA				GRUPO CONF				
						META REPROGRAMADA		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
						PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC		PROG	EJEC		
Mejorar la Salud de la Población (CE01)	Prevención y Atención de las Condiciones de Salud en Personas con Discapacidad (Ppr 12)	Personas con Discapacidad	Atención y Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud (3000688)	Ejecución y Atención de la Prevención en Salud Mental (Ppr 13)	151	I TRIMESTRE	75	98	II TRIMESTRE	75	197	III TRIMESTRE	150	98	607	Personas	324	13
						PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG
Mejorar la Salud de la Población (CE01)	Prevención y Atención de las Condiciones de Salud en Personas con Discapacidad (Ppr 12)	Personas con Discapacidad	Atención y Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud (3000688)	Ejecución y Atención de la Prevención en Salud Mental (Ppr 13)	151	I TRIMESTRE	1500	3283	II TRIMESTRE	1500	3117	III TRIMESTRE	1500	3283	2000	Personas	3541	10
						PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG
Mejorar la Salud de la Población (CE01)	Prevención y Atención de las Condiciones de Salud en Personas con Discapacidad (Ppr 12)	Personas con Discapacidad	Atención y Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud (3000688)	Ejecución y Atención de la Prevención en Salud Mental (Ppr 13)	131	I TRIMESTRE	5	22	II TRIMESTRE	5	21	III TRIMESTRE	5	22	10	Personas	36	10
						PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG
Mejorar la Salud de la Población (CE01)	Prevención y Atención de las Condiciones de Salud en Personas con Discapacidad (Ppr 12)	Personas con Discapacidad	Atención y Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud (3000688)	Ejecución y Atención de la Prevención en Salud Mental (Ppr 13)	131	I TRIMESTRE	85	129	II TRIMESTRE	85	127	III TRIMESTRE	85	129	551	Personas	134	5
						PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG





**MATRIZ N° 5**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017**  
**HOSPITAL LARCO HERRERA**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD PRODUCTO/PROYECTO DE INVERSION/OBRA	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA				ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA				GRADO DE CUMPLIMIENTO 0-100% RESPECTO AL AÑO							
				META REPROGRAMADA		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC		PROG	EJECUC					
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	9000462 Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo	204,720	204,720	53,375	47,489	53,375	47,489	53,375	47,489	53,375	47,489	48280	94%				
				PERSONA															
				RECCION															
				5000469 Inve. Alimentaria para Grupos en Riesgo	3,394,250.00	3,170,252.76	40080	46865	47,888	46865	47,888	46865	47,888	46865	47,888	46865	48280	94%	
Poner la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	5000538 Capacitación y Perfeccionamiento	42	42	10	3	10	3	10	3	10	3	11	96%				
				PERSONA															
				PERSONA CAPACITADA															
				5000538 Capacitación y Perfeccionamiento	54,980.00	54,987.87	11	11	16	11	16	11	16	11	16	11	11	96%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	5000818 Investigación y Desarrollo	30	30	5	9	5	9	5	9	5	9	10	117%				
				INVESTIGACION															
				INVESTIGACION															
				5000818 Investigación y Desarrollo	16,512.00	16,210.33	6	6	10	6	10	6	10	6	10	8	117%		
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	5000952 Mantenimiento y Reparación de Equipamientos de Salud	1772	1772	375	443	375	443	375	443	375	443	443	100%				
				Accion															
				Accion															
				5000952 Mantenimiento y Reparación de Equipamientos de Salud	2,040,864.66	2,040,864.66	445	445	443	443	445	445	443	443	443	443	443	100%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	5000691 Obligaciones Previsuales	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%				
				Planilla															
				Planilla															
				5000691 Obligaciones Previsuales	4,279,819.21	2,040,864.66	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud OEO2	9002 Acciones Presupuestales	3959999 Sin Producto	5001069 Accion Nacional de Violencia Contra la Mujer	367	367	150	85	150	85	150	85	150	85	34	80%				
				Atencion															
				Atencion															
				5001069 Accion Nacional de Violencia Contra la Mujer	1,451.24	1,451.24	34	34	81	34	81	34	34	34	34	34	34	80%	



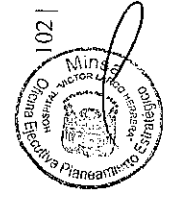
PERU Ministerio de Salud

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**MATRIZ N° 5**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017**  
**HOSPITAL LARCO HERRERA**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD PRODUCTO/PROYECTO SINF	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO % RESPECTO AL AÑO							
				META REPROGRAMADA						ESTRUCTURA FUNCIONAL ESTRATEGICA													
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC								
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE02	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500150 Salud Ocupacional	Accion	580	140	150	140	140	140	140	140	140	140	140	140	175	100%					
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	1,400,000.00	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	100%			
				Ejecucion Presupuestal	1,411,940.00	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	100%		
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500150 Salud Ocupacional	580	140	150	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	175	100%		
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE03	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500188 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	Examen	1,100	275	452	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	366	94%				
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	91,800.75	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	94%		
				Ejecucion Presupuestal	1,455,255.20	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	369	94%	
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500188 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	1,100	275	452	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	366	94%		
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE03	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500188 Servicios de Apoyo al Diagnóstico en Laboratorio	Examen	32,200	8,500	8,226	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,977	125%				
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	1,517,990.00	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	125%		
				Ejecucion Presupuestal	4,711,032.29	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	9787	125%	
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500188 Servicios de Apoyo al Diagnóstico en Laboratorio	32,200	8,500	8,226	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,977	125%		
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE03	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500185 Servicios Generales	Accion	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%				
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	4,742,056.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%		
				Ejecucion Presupuestal	4,742,056.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500185 Servicios Generales	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE03	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500208 Vigilancia y Control Epidemiológico	Accion	1,400	350	282	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	100%			
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	267,894.43	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	100%		
				Ejecucion Presupuestal	267,894.43	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	100%	
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500208 Vigilancia y Control Epidemiológico	1,400	350	282	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	100%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE02	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500151 Atencion de Emergencias y Urgencias	Atencion	4,500	1,125	1,427	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	58%			
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	594,831.30	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	58%		
				Ejecucion Presupuestal	594,831.30	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	58%		
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500151 Atencion de Emergencias y Urgencias	4,500	1,125	1,427	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	58%	
Ampliar la Cobertura de Asignamiento Universal en Salud/OE02	9002 Acciones Presupuestales	3899999 Sin Producto	500152 Atencion de Consultas Externas	Idoneo	47,300	9,650	11,190	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	12,811	107%			
				Presupuesto Institucional Modificado (mil)	2,545,058.95	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	12,811	107%	
				Ejecucion Presupuestal	2,545,058.95	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	12,811	107%
				Actividad Operativa Registrada en el POI	500152 Atencion de Consultas Externas	47,300	9,650	11,190	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	12,811	107%





Ministerio de Salud

Ministerio de Salud  
Hospital Larco Herrera

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



PERU  
Ministerio de Salud  
MATRIZ N° 5  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL TERCER TRIMESTRE 2017  
HOSPITAL LARCO HERRERA

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD SINP	PRODUCTO/PROYECTO DE INFERMIONERA	ACTIVIDAD/ACCION DE INFERMIONERA	METAS REPROGRAMADA				ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA												GRADO DE CUMPLIMIENTO % RESPECTO AL AÑO									
					UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			I TRIMESTRE				II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
						CANTIDAD	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC		PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	PROG	EJECUC	
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE02	Acciones Presupuestales	3999999	Sin Producto	5001563 Atención en Hospitalización	Acción	183,448	46,862	39,449	46,862	40,777	46,862	40,463	46,862	40,188	46,862	39,449	46,862	40,777	46,862	40,188	46,862	40,188	46,862	40,188	46,862	40,188	86%			
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE02	Acciones Presupuestales	3999999	Sin Producto	5001565 Mantenimiento y Reparación de Equipo	Equipo	232	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	100%			
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE02	Acciones Presupuestales	3999999	Sin Producto	5001568 Comercialización de Medicamentos e Insumos	Receta	133,000	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	33,250	97%			
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE03	Acciones Presupuestales	3000001	Acciones Comunes	500165 Acompañamiento Psicosocial	Establecimiento de Salud	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%			
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE03	Acciones Presupuestales	3000001	Acciones Comunes	500165 Mantenimiento, Supervisión, Evaluación y Control de Programa Presupuestal	Supervisión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%			
Ampliar Cobertura de Atención en Salud ODE05	Acciones Presupuestales	3999999	Sin Producto	5005467 Mantenimiento para Equipamiento y Infraestructura	Acción	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%			